

Propuesta para la producción y apropiación social del conocimiento en Permanencia e Inclusión



**Propuesta para la producción y apropiación social del
conocimiento en Permanencia e Inclusión**

**Universidad de Antioquia
Vicerrectoría de Docencia
2025**

Créditos

Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia.

Educación Inclusiva y Permanencia, Universidad de Antioquia.

Este texto es resultado del Proyecto PAI UJAMAA: Formalización de la permanencia, la inclusión y la accesibilidad universitaria con criterios de equidad y corresponsabilidad.

Esta propuesta para la producción y apropiación social del conocimiento en Permanencia e Inclusión en la Universidad de Antioquia fue coescrita gracias a la participación de las siguientes personas:

Yuliet Salazar Saraza - Educación Inclusiva y Permanencia (Accesibilidad).

Leidy Tatiana Contreras Sandoval - Educación Inclusiva y Permanencia (Acompañamiento).

Maribel Berrío Moncada - Educación Inclusiva y Permanencia (Accesibilidad).

Juan Diego Restrepo Toro - Educación Inclusiva y Permanencia (Cocreación).

Paula Lucía Molina Castro - Educación Inclusiva y Permanencia (Accesibilidad).

Nicolás Ceballos Bedoya - Educación Inclusiva y Permanencia (Accesibilidad).

Juan Guillermo Rodríguez Piedrahíta - Educación Inclusiva y Permanencia (Accesibilidad).

Sergio Martínez Pérez - Educación Inclusiva y Permanencia.

Berto Martínez Martínez - Coordinación de Permanencia Universitaria (2022-2024).

Elizabeth Ortega Roldán - Coordinación de Permanencia Universitaria (2021-2022).

Alexander Yarza de los Ríos - Profesor de la Facultad de Educación y coordinador del programa Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia.

Armando Salazar López - Licenciado en Educación Especial, Universidad de Antioquia.

Grupo de investigación GELCI y Semillero de investigación en diversidades y saberes ancestrales Diwer'sã - Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia.

Tabla de contenido

1. Justificación.....	8
2. Conceptualizaciones sobre la producción y apropiación social de conocimiento 13	
3. Objetivos.....	20
3.1. Objetivo general.....	20
3.2. Objetivos específicos.....	20
4. Metodología	21
5. Contexto de permanencia e inclusión desde la accesibilidad en la Universidad de Antioquia. Autodiagnóstico.....	24
6. Normativas de educación inclusiva y permanencia en la UdeA	26
6.1. Acuerdo Académico 236 del 30 de octubre del 2002	26
6.2. Acuerdo Académico 317 del 6 de octubre del 2007	27
6.3. Acuerdo Académico 577 del 25 de marzo de 2021	27
6.4. Resolución Académica 1852 del 4 de mayo de 2006	28
6.5. Resolución Rectoral 45491 del 18 de marzo del 2019	28
6.6. Resolución Rectoral 27124 de 2018	28
7. Algunos proyectos de investigación sobre la diversidad y educación superior inclusiva.....	31
7.1. Diálogo de saberes. Hacia una política de investigación para la implementación de la diversidad epistémica en la Universidad de Antioquia.....	31
7.2. UBUNTU. Diseño de rutas de formación en gestión curricular desde la educación inclusiva y la diversidad epistémica para las unidades académicas, sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia.....	32
8. Formulación de propuestas de producción y apropiación social de conocimiento	33
8.1. Propuestas de producción social del conocimiento	35
8.1.1. Curso de Accesibilidad.....	36

8.1.2. Artesanías de la Accesibilidad.....	38
8.1.3. Matriz Integrativa de Barreras	39
8.1.4. Campañas educomunicativas accesibles.....	41
8.1.5. Accesibilización de libros.....	42
8.2. Propuestas para la apropiación social del conocimiento.....	44
8.2.1. Escenarios de formación	45
8.2.2. Curso de Accesibilidad.....	46
8.2.3. Artesanías de la Accesibilidad.....	46
8.2.4. Escenarios de socialización de saberes, experiencias y proyecciones .	47
8.2.5. Red Universitaria de las Discapacidades	48
8.2.6. Red de Mujeres con Discapacidad	49
8.2.7. Juntanzas por la Accesibilidad UdeA.....	51
8.2.8. Juntanzas Pluridiálogo de las Comunidades Sordas	52
8.2.9. Circulación de libros accesibles	53
9. Conclusiones y recomendaciones	55
10. Anexos	62
11. Referencias	68

Resumen

Esta propuesta para la producción y apropiación social del conocimiento en Permanencia e Inclusión tiene como objetivo plantear otras dinámicas, metodologías, formatos y formas de participación para la generación de conocimiento, que contribuyan a disminuir la deserción de los y las estudiantes y que fortalezcan y garanticen los procesos de la permanencia e inclusión desde la accesibilidad, en diálogo horizontal con las diversas comunidades, colectivos y actores que habitan la Universidad de Antioquia.

La identificación de las necesidades particulares en permanencia, inclusión y accesibilidad de los diferentes actores universitarios se llevó a cabo a partir de diálogos y trabajos conjuntos con estas comunidades, encuentros ampliados para determinar las principales rutas que deberían emprenderse para generar conocimientos plurales diversos y para divulgar los saberes y conocimientos que se han aprendido en las diferentes trayectorias de las comunidades. Además, se revisaron referencias teóricas con distintos enfoques y formatos sobre la producción y apropiación social del conocimiento en permanencia e inclusión desde la accesibilidad, cocreación y planeación de estrategias, recursos, escenarios de formación y redes para la generación conocimiento y de capacidades para la gestión, uso y aplicación de estos. Se validó con las comunidades la pertinencia de los recursos, estrategias, escenarios y redes propuestos.

Palabras clave: apropiación y producción social de conocimiento, diálogo de saberes, diversidad, accesibilidad, discapacidad, permanencia, educación superior inclusiva.

1. Justificación

Bajo el proyecto civilizatorio colonial y occidental está creada la Universidad, un espacio que sigue operando bajo las lógicas de un conocimiento científico como único modelo de formación eurocentrista. Existe una resistencia para reconocer la diversidad epistémica o cualquier conocimiento que no se produzca dentro de las lógicas y metodologías convencionales. Las epistemes latinoamericanas de los pueblos ancestrales, que vienen desde los mares, las selvas y bosques, no tienen validez dentro del campo universitario. Por ello, es fundamental cuestionar el proyecto educativo civilizatorio, que ha excluido, silenciado y violentado las formas diferentes de ser, habitar y saber. Es urgente cocrear proyectos y transformar las estructuras educativas convencionales para el reconocimiento y la protección de las diversidades.

Si en nuestros corazones habita la acción política de formar para la vida, el cuidado, la permanencia, la inclusión y la accesibilidad, debemos retornar a las memorias olvidadas, a la sabiduría de las personas excluidas, reconocer las desigualdades, las exclusiones y la constante negación a las diferencias que han generado altas deserciones en el estudiantado afro, palenquero, raizal, indígena, gitano, LGTBIQ+, personas con discapacidad, las comunidades sordas. Reconocernos como racistas, sexistas, machistas, clasistas es una decisión política que debe ponerse en acción para asumir el compromiso y la lucha colectiva de disminuir las opresiones y exclusiones que la Universidad aún genera.

Un proyecto educativo debe partir de las realidades que habitan las personas que ingresan a la universidad. Es necesario generar cambios en los programas académicos y curriculares que dialoguen con todas las epistemes, que rompan con el dualismo histórico entre saberes populares y conocimiento científico, que reconozca este último como el único válido para la formación del estudiante. Las comunidades, territorios, colectivas y colectivos deben dejar de ser objeto de estudio usado, desechado, violentado e invisibilizado. Es importante que la ciencia convencional reconozca las epistemes que se han creado fuera de sus lógicas, las complejidades filosóficas, políticas y lingüísticas que estas habitan. Si no hay un mutuo reconocimiento desde la escucha y el respeto, la universidad seguirá reproduciendo violencias epistémicas que le sirve a una élite capitalista, globalizante y extractivista que ha condenado radicalmente al exterminio las diversidades que no encajan en el modelo heteronormativo y capacitista.

Todas las partes pueden enriquecerse entre sí cocreando rutas y metodologías para un ecosistema universitario diverso que responda a las necesidades de todas las personas que conviven en la Universidad. El poco reconocimiento a la diversidad tanto en la Universidad como en la sociedad conlleva no pensar en las distintas formas de conocimiento que las personas demandan, lo que se concreta en exclusión, barreras y violencias contra poblaciones diversas, no solo contra comunidades que habían sido consideradas como “discapacitadas”, sino contra culturas ancestrales, indígenas, afrodescendientes, raizales, comunidades sordas, diversidades sensoriales y físicas, entre otras, a quienes se les vulneran derechos, entre ellos, el de la educación.

Diseñar una propuesta para la producción y apropiación social del conocimiento en Permanencia e Inclusión permite reconocer, respetar e identificar las diversas epistemes, formatos y lenguajes que hay en la Universidad para el fortalecimiento del ingreso, permanencia y graduación de los y las estudiantes de la Universidad de Antioquia. Debe ser una propuesta que intervenga y transforme las realidades sociales que padece todos los días el país, en este caso, las realidades de quienes habitan la Universidad de Antioquia, una universidad que sigue reproduciendo violencias epistémicas, capacitistas, sexistas, racistas, patriarcales. Una propuesta que NO excluya ni discrimine ni genere más deserción en la Universidad; un espacio donde todas las diversidades puedan habitar, permanecer, dialogar y complementarse entre sí desde las diferencias epistémicas, como una *jakafai* (huerta). En suma, se plantea la cocreación de una propuesta de apropiación social del conocimiento con perspectiva en diálogo de saberes, interseccional y con enfoque de género.

Si no hay un acercamiento a las conceptualizaciones diversas de la apropiación social del conocimiento, no hay diálogo ni reconocimiento de la diversidad epistémica. Todo se reduce a una relación sujeto-objeto, en la que el sujeto tiene el poder y está por encima del objeto, del cual extrae el conocimiento y hace uso de él desde formatos y metodologías eurocentristas, negando así la diversidad lingüística, epistémica, filosófica y pedagógica propia de los territorios y comunidades; reduce las epistemes no eurocentristas a saberes populares o conversas de cafeterías que no tienen la rigurosidad científica para articularse con la academia. La apropiación social del conocimiento debe ser interseccional, con enfoque de género y diversidad lingüística, siempre en trabajo colaborativo con los territorios y las comunidades, todo con ellas y para ellas, con el objetivo de

fortalecer los procesos políticos y saberes propios. Sin este principio, la apropiación social del conocimiento se reduciría a la mercantilización de los saberes y recursos.



La imagen muestra a un grupo de personas reunidas en círculo en la Universidad de Antioquia, participando en un encuentro cultural que celebra las tradiciones indígenas. En el centro, sobre la manga, se observa una disposición ceremonial compuesta por mantas coloridas, banderas wiphala, frutas y velas.

Las discusiones sobre la educación inclusiva y sobre la urgencia e importancia del reconocimiento e integración de las epistemes no occidentales dentro de los currículos académicos de la Universidad deben trascender los congresos y coloquios académicos. Ya es hora de que en los programas académicos de las distintas disciplinas en las que forma la Universidad haya visibilidad de estas epistemes, garantizando el derecho a la educación y a la permanencia a las personas que ingresan a la Universidad, como una apuesta por valorar, reconocer y proteger.

Para ese universo en el que los currículos sean atravesados por la interseccionalidad, deben converger epistemes locales y occidentales; no solamente para las comunidades étnicas, sino también para todas las personas, ya que la formación debe darse en clave de diálogo de saberes. Para declararnos una universidad antirracista y no violenta debemos reconocernos como racistas,

machistas, patriarcales, sexistas, homofóbicos, clasistas. Todas estas estructuras hacen parte de la herencia de una historia colonial y es una responsabilidad ética y política asumir el reconocimiento, generando cambios desde lo individual hasta lo colectivo, ya que la lucha es colectiva. Estos cambios deben verse reflejados no solo en la teoría y en la palabra de investigación académica; esta debe ir acompañada de la práctica, por ejemplo, cuando se generan programas de curso, referencias diversas, voces femeninas, epistemes no solo occidentales, sino también de aquellas geografías que han sido silenciadas, como los y las intelectuales con discapacidad, las epistemes sordas, las diásporas africanas, entre otras. Es urgente tener acceso a otras voces, lenguas y lingüísticas no convencionales.

Es necesario ampliar los espacios de investigación sobre las epistemes no occidentales, donde las y los sabedores no sean considerados objetos de estudio (no sobre el otro, sino con los otros), sino sujetos que encarnan saberes fundamentales para la construcción de una universidad pluralista, libre de violencias y exclusiones. Esto implica garantizar su participación como investigadoras(es), asesoras(es) y creadoras(es) de conocimiento desde, con y para el territorio. Para lograrlo, la formación debe basarse en un diálogo de saberes en el que las epistemes occidentales se entrelacen con las epistemes territoriales, asegurando la conservación de las identidades, lenguas y saberes de los pueblos ancestrales, las comunidades con discapacidad, las comunidades sordas y señantes, y la comunidad LGTBQ+.

Los modelos únicos y eurocéntricos de pensamiento han segregado otras formas de construir conocimiento, otras vidas y cuerpos que no cumplen con las categorías homogeneizadoras occidentales. Estos modelos generan exclusiones que desvalorizan los saberes de las comunidades sordas, ciegas, LGTBQ+, con discapacidad y los territorios étnicos y NARP (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros), sobreponiendo en los currículos las voces masculinas, heterosexuales, blancas, católicas y occidentales. ¿Dónde quedan las voces del Abya Yala, las voces de los territorios y las comunidades, las señas y los cuerpos que han sido forzados a habitar los modelos establecidos, sexistas, capacitistas y racistas? Estas voces y señas han quedado por fuera de los programas académicos. Por esta razón, es de suma importancia hoy establecer diálogos con todas estas epistemes para reflexionar y reconocer las otras formas de construir conocimiento en los espacios académicos.

Teniendo en cuenta la ausencia de estas otras epistemes, hoy sentipensamos y cocreamos una propuesta de APS que permita el acercamiento y reconocimiento de todas las diversidades, donde podamos habitar una Universidad libre de violencias.

2. Conceptualizaciones sobre la producción y apropiación social de conocimiento

¿Para qué una propuesta de apropiación social del conocimiento? Para la disminución de violencias en todas sus dimensiones, complejidades y exclusiones dentro de la Universidad; para las personas excluidas que han sido objeto de estudio, violencia y muerte; para aquellos a quienes les han arrebatado sus proyectos de vida, políticos y filosóficos; para aquellos a quienes les han arrebatado la posibilidad de soñar, de vivir y les han hecho sentir vergüenza por sus identidades, lenguas y culturas; para aquellos a quienes les han dicho *que su cuerpo no es capaz*, *que calladas se ven más bonitas*; para aquellos a quienes les han invalidado su saber y les han negado hablar en su lengua; para aquellos a quienes les han negado señalar, tejer, cantar y danzar porque sus saberes, metodologías, pedagogías, cuerpos y ciencias no son válidos dentro del ideal de proyecto civilizatorio. Por esto, “tenemos el propósito de aportar a una sociedad más justa y equitativa que reconozca los saberes no universitarios como legítimos y necesarios para el cuidado de la casa común” (Diálogo de saberes, 2020, p. 13), para el cuidado de todas las vidas que habitan la Universidad.

La cocreación de conocimiento para la permanencia e inclusión en clave de accesibilidad se da en la escucha y diálogo con las comunidades y territorios que habitan la comunidad Universitaria con el fin de identificar las demandas y necesidades para disminuir las barreras y violencias. Así como en la apertura de espacios de formación, de juntanzas, coloquios, congresos, talleres y la posibilidad de ampliar las bibliotecas convencionales, incluyendo autores y autoras que no están en los currículos académicos.

¿Y cómo generar apropiación social del conocimiento para la permanencia e inclusión en clave de accesibilidad? Creando espacios formativos en diversidades (políticos, lingüísticos, culturales, pedagógicos que trae consigo cada cultura) y proponiendo diálogos de todos los conocimientos y epistemes que surgen de todas las geografías. Que los saberes hagan parte del diálogo puesto en discusión en los programas académicos de distintas áreas disciplinares permitiría observar sus saberes, lenguas y culturas como una episteme valiosa y digna de hacer parte de la formación del ser humano dentro de la Universidad.

Las exclusiones de saberes han reproducido y siguen reproduciendo violencias hacia todas las diversidades científicas, epistémicas y lingüísticas que habitan en la Universidad, privilegiando el conocimiento blanco occidental y heterosexual. Este privilegio ha segado, silenciado y vulnerado el derecho a la educación, la inclusión, la permanencia y la accesibilidad en la Universidad. Por eso, es urgente un mutuo reconocimiento de saberes, ciencias y conocimientos, es decir, la apertura a otras formas de hacer academia, investigación y formación; hay que desacomodarse intelectualmente y moverse de ese lugar privilegiado como el único creador de ciencias y saberes, como la verdad universal, única y absoluta.

El desacomodarse implica hacer un trabajo de despojamiento de prejuicios, de ideales, es una acción ética y política de responsabilidad hacia la “reflexión sobre los peligros de reducir el conocimiento a un único relato” (Ngozi Adichie, 2018, p. 32) y de “acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad” (Resolución Superior 2274, 2018, p. 1), fomentando “el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario” (Resolución Superior 2274, 2018, p. 1). En consecuencia, la ciencia occidental no es el único conocimiento válido ni el que debe validar a otros; debe estar apoyada en la experiencia académica, social y comunitaria, hacer propios los conocimientos que habitan la Universidad.

La apropiación social del conocimiento en Colombia surge a finales del siglo XX con la *Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, la cual “busca generar mecanismos e instrumentos que hagan de la apropiación social del conocimiento el fundamento para la innovación y la investigación, con alto impacto en el desarrollo social y económico del país” (Colciencias, 2010, p. 9). Interpretar este fenómeno desde las políticas nacionales implica reconocer que la apropiación social del conocimiento está anclada a una institucionalidad mercantil y extractivista, cuyo objetivo es asumir los saberes y recursos al servicio de las economías globales. Ciencia, tecnología e innovación son los conceptos que responden a la gestión, uso y aplicación de la ciencia y la tecnología, con metodologías de investigación que parten del complejo de la racionalidad occidental, situado como el único productor de ciencias y conocimientos, negando el intercambio de saberes y el diálogo que han cocreado las comunidades hace milenios, reduciéndolas a meros misticismos y mitologías.

Por otro lado, el documento *Lineamientos para una Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento* comprende la apropiación social del conocimiento como “la gestión, producción y aplicación de ciencia, tecnología e innovación, es un proceso que convoca a los ciudadanos a dialogar e intercambiar sus saberes, conocimientos y experiencias, promoviendo entornos de confianza, equidad e inclusión para transformar sus realidades y generar bienestar social” (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020, p. 6). En otras palabras, convoca a la cocreación de propuestas que respondan a las demandas colectivas y territoriales de justicia epistémica, transformada y situada según las realidades y demandas de cada contexto. Debe generar reflexiones críticas y autocríticas de cara a la mercantilización del conocimiento al servicio del extractivismo epistémico, político, científico y filosófico que ha estado situado desde hace más de 500 años en los procesos de formación e investigación académica en la Universidad.

Es por ello que la cocreación de una propuesta de apropiación social del conocimiento para la Universidad debe promover la inclusión, la permanencia y la accesibilidad con un enfoque en el diálogo de saberes, interseccional y con enfoques de géneros, entre otros, que puedan ir cosechándose en los diálogos constantes que deben estar activos en los distintos espacios de la Universidad multicampus. Un principio fundamental es el lema que nace de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas: “*Nada para nosotros sin nosotros*”; debe ser con todas las personas que habitan la Universidad de Antioquia.

Si bien este es un lema que nace desde los movimientos disca, comunidades y territorios, pueblos ancestrales, comunidades sordas y muchas de las diversidades y geografías lingüísticas y neurodivergentes que habitan la Universidad también lo han apropiado. Sus principios deben estar anclados a lo social y colectivo, desde las experiencias vivas y necesidades que denuncian las personas en la UdeA, de modo que se pueda garantizar la permanencia, la inclusión y la accesibilidad, desde el reconocimiento de la infinita diversidad que la habita, que pueda cuestionarse y transformar sus metodologías clasistas y capacitistas.

La Universidad debe ser un espacio amplio y de encuentro basado en el mutuo reconocimiento del ser y de los conocimientos y ciencias que trae consigo cada estudiante de sus territorios, comunidades y barrios a la Universidad. Esto implica superar la idea de la Universidad como proyecto civilizatorio occidental que

privilegia unos saberes sobre otros y reproduce nociones hegemónicas. Las ciencias clásicas occidentales han creado perspectivas diferentes a los conocimientos de los pueblos ancestrales. Pero diferente no es equivalente a menos o a que carece de rigurosidad, cuidado y valor epistémico; diferente equivale a que, al existir diversas geografías, ecosistemas y climas, emergen desde el origen de cada una diferentes ciencias y saberes para el cuidado y preservación de la vida y de los conocimientos.

Lo anterior se vincula a los planteamientos de Estermann (2006), cuando expresa que “cada pensamiento incompatible con la normatividad occidental sufrió una de las múltiples formas de negación, exclusión o incorporación” (p. 23). Por esto, el conocimiento clásico no puede dar validez universal a sus conocimientos aplicándolos en todas las geografías y excluyendo a otras epistemes en el campo académico universitario.

Por otra parte, superar la racionalidad dominante del pensamiento permite el mutuo reconocimiento y encuentro de todas las diversidades a fin de hacer de la Universidad un espacio libre de violencias, barreras y exclusiones. Por esta razón, no puede haber apropiación social del conocimiento sin trabajo colectivo; se deben gestar nuevas propuestas y estrategias que garanticen la permanencia y la inclusión como un principio orientador que busca “potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades [de los estudiantes]), promover el respeto a ser diferente y facilitar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural” (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 8).

Asumir la responsabilidad en el uso de los conocimientos y en el no cuidado de sí y de los otros genera destrucción, exclusión y violencia, lo cual justifica discursos capacitistas y racistas. Se necesita una Universidad que no esté al servicio de los proyectos civilizatorios, para el progreso y desarrollo económico político globalizante, sino al servicio de las vidas, de la comunidad universitaria y de todas las diversidades que la habitan, poniendo en diálogo las realidades y demandas de ellas mismas. De allí que lo principal que debe tener una propuesta de apropiación social del conocimiento es la continua escucha y diálogo con las comunidades y territorios para salir del proyecto universitario que le sirve al colonialismo, blanquismo, clasismo, sexismo, comprendiendo la complejidad del contexto y cuestionando la pretensión de validez universal.

El conocimiento, los saberes y las ciencias no solo se construyen en los escenarios científicos y académicos convencionales, sino que también devienen de la experiencia. Por tanto, la Universidad tiene un compromiso con los grupos sociales excluidos y violentados simbólicamente y físicamente. Una deuda histórica, una herida profunda e infinita que requiere procesos de cuidado, reconocimiento y tejidos colectivos de escucha y respeto para la apertura a nuevos tiempos, unos menos violentos y más amorosos. Una Universidad que le ha servido a la razón y ha excluido el valor epistémico y político de las emociones, ha violentado una parte humana indispensable que no está desvinculada de la razón, que no es inferior ni superior. Es en tejido con la totalidad del ser humano, es sentipensarse como bien nos lo han enseñado las culturas ancestrales.

El enfoque en el que se situará esta propuesta es desde el diálogo de saberes, el cual “reconoce las diversidades que la constituyen en la generación colectiva, la apropiación común y la transmisión social de los saberes y los conocimientos, teniendo en cuenta perspectivas interculturales, interseccionales, decoloniales, inter y transdisciplinarias en la educación superior” (Mena et al., 2020, p. 23), ya que en la Universidad viven diversas semillas, sembradoras de caminos y epistemes que tienen como propósito cosechar en colectivo para el cuidado de todas las vidas y cuerpos, proponiendo otras formas de investigar y hacer academia, enriqueciendo y realizando contribuciones a los enfoques investigativos que lleva a cabo la Universidad.

De esta forma, será una propuesta de apropiación social del conocimiento centrada en enfoques sociales que permitan el reconocimiento y la profundización de los trayectos epistémicos que se han resguardado en los territorios. En este contexto, partimos de

La orilla de la lucha social por la inclusión y la democratización influenciada por el uso social y la perspectiva democratizadora del conocimiento, tanto del empírico como del científico. Con ello se contribuye a resolver necesidades sociales reales, situadas en espacios y tiempos concretos, aludiendo a las demandas y la defensa permanente e histórica de la sociedad por la inclusión, la equidad y los derechos adquiridos. (Gutiérrez et al., 2018, p. 115)

En suma, se apuesta por una apropiación social del conocimiento desde un marco de tensiones y posibilidades, y no desde la orilla de la institucionalidad, que tiene como objetivo la mercantilización y el extractivismo epistémico del conocimiento, asumiéndolo como simple mercancía al servicio de las economías globales, además de la invalidación de la capacidad intelectual y la producción científica de las comunidades y territorios, percibiéndolos únicamente como objetos de estudio.



La imagen muestra a cinco personas sentadas en un escenario donde se socializa la *Colección Diwërs'sä: Diversidades y saberes ancestrales*. Dos mujeres tienen collares tradicionales coloridos. Detrás de ellas, en una pantalla se destaca la presentación de pódcast, audiovisuales y libros bilingües.

Dicho esto, identificar la vulneración de los derechos para el acceso y la permanencia en la Universidad permite cocrear y ejecutar una propuesta para la inclusión y accesibilidad en la Universidad de Antioquia que permita garantizar la autonomía, el goce estético y el acceso a la información y formación sin violencias ni exclusiones que generan barreras y altas deserciones en la Universidad de Antioquia. Las comunidades no son objeto de investigación: son sujetos que investigan, son productoras de conocimiento.

En este sentido, debe existir un mutuo reconocimiento de cada tipo de saber, puesto que sin reconocimiento no hay diálogo. Los saberes convencionales pueden ayudar a solucionar problemáticas en las comunidades, pero primero debe haber un reconocimiento de sus lugares de conocimiento. La lengua de señas colombiana (LSC), el braille y las lenguas ancestrales no están incapacitadas para formarse ni producir saberes. Una universidad pública del *Abya Yala* no debe seguir reproduciendo violencias, ya que estas afectan el bienestar, el ser de los seres vivos. Amenaza la permanencia de los y las estudiantes y docentes dentro de la Universidad, aumenta la deserción y arrebató el derecho y acceso a la educación como bien se reglamenta. En suma, el principio ético y político del cuidado de sí y de los y las otras debe primar en el proyecto académico-epistémico.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta para la producción y apropiación social del conocimiento en Permanencia e Inclusión, que incluya diversas epistemes, formatos y lenguajes, para el fortalecimiento del ingreso, permanencia y graduación de los y las estudiantes de la Universidad de Antioquia.

3.2. Objetivos específicos

- Diseñar una propuesta para la producción de conocimiento sobre la permanencia e inclusión desde la accesibilidad, planteando otras dinámicas, metodologías, formatos y formas de participación para la generación de conocimiento, que contribuya a disminuir la deserción de los estudiantes.
- Crear una propuesta para la apropiación social de conocimiento que fortalezca los procesos de la permanencia e inclusión desde la accesibilidad, en diálogo horizontal con las diversas comunidades, colectivos y actores que habitan la Universidad de Antioquia.

4. Metodología

Las diversidades epistémicas, lingüísticas y culturales traen consigo un enorme tejido de canastos y de metodologías de investigación. En todas las áreas del conocimiento que hay en la Universidad, los espacios, los currículos, metodologías y métodos de investigación deben responder a estas diversidades. Los modelos únicos de investigación y formación segregan y desvalorizan los saberes de las comunidades sordas, ciegas, LGTBIQ+, con discapacidades diversas, los territorios étnicos, NARP y las voces femeninas. Reconocer otras metodologías de investigación garantiza la visibilidad y el reconocimiento de otros formatos con gran valor epistémico.

Estas metodologías se alimentan de la innovación y la creatividad para reconocer y superar las barreras y los desafíos que se confrontan voluntaria y organizadamente. Procura espacios de reflexión para mostrar la experiencia emotiva y reflexiva, para entender los sentidos de las acciones a la luz de los sujetos que interactúan en situaciones y contextos educativos políticos y culturales complejos. (Mena et al., 2020, p. 32)

De ahí que sea importante no seguir reproduciendo los mismos formatos como únicos modelos posibles para generar conocimiento. Es necesario incentivar la creatividad y el reconocimiento de las infinitas formas de creación que cuestionen lo hegemónico, enunciando otros caminos por andar, reconocer, escuchar y tejer.

Las metodologías y formatos deben preguntarse por los saberes que traen consigo los y las estudiantes, pues en cada ser humano que llega a la Universidad de un largo o corto viaje sus geografías y culturas encarnan semillas de conocimiento que aportan a la amplitud de saberes dentro de los programas académicos. Este diálogo de conocimientos “responde a los anhelos de nuestros pueblos originarios de tener una educación que piense y responda a las necesidades de sus territorios, una donde sus saberes sean estudiados a la par de los conocimientos occidentales” (Ortega et al., 2019, p. 10) y aporta a la disminución del abandono epistémico, la deserción, las violencias y exclusiones.

Una universidad que se piense y responda a estos anhelos y necesidades de los estudiantes que ingresan a ella es una universidad que se une al cuidado y la sanación de violencias y al reconocimiento de las conceptualizaciones encarnadas. Los programas académicos, currículos, los espacios educativos deben formarse,

identificar las necesidades reales del contexto universitario y cocrear nuevos formatos y metodologías no estáticas. La escritura, recursos digitales multimediales (entrevistas en video, contenidos sonoros, juegos, infográficos, testimoniales, narrativas escritas y en LSC) permitirán a estudiantes, docentes y administrativos tener un espacio de discusión y reflexión. La creatividad y las preguntas de vida que les atraviesan deben hacer parte de sus procesos investigativos, a través del video, fotografía, audio, texto, fichas de diagnóstico, y de análisis, apareamiento, cantos, danzas, académicos, epistémicos, culturales, políticos, arquitectónicos y digitales. Es un asunto de autonomía y respeto en corresponsabilidad de todas las personas.

La producción de conocimiento se ha situado desde el visocentrismo y la escritura como los únicos formatos válidos para la investigación y producción de ciencia y conocimiento. Esto ha desplazado otras formas de producir, crear y acceder al saber. La oralidad, la LSC, las lenguas ancestrales, el braille, son otras plataformas de investigación y producción de conocimiento. Situar la escritura como única plataforma investigativa genera consecuencias en la pérdida de lenguas y saberes ancestrales que vienen diluyéndose debido a las violencias epistémicas y el clasismo. Asimismo, esto ha tenido consecuencias como las altas deserciones por parte de estudiantes de la Universidad, ya que la escritura y la percepción visual no son, de entrada, su primer encuentro con el conocimiento porque sus culturas y saberes son orales o están lenguas no convencionales. Por esto, es importante que la Universidad se piense desde una educación que responda y reconozca las denuncias y necesidades de las comunidades, territorios y colectivos, donde todos sus saberes, lenguas y formas de hacer academia puedan ser parte de los procesos investigativos y formativos, fortaleciendo lo propio y estudiando conocimientos de otras geografías.

A continuación, presentamos la metodología empleada para la elaboración de este entregable:

1. Identificación de las necesidades particulares en permanencia, inclusión y accesibilidad de los diferentes actores universitarios, a partir de diálogos y trabajos conjuntos con estas comunidades.
2. Encuentros ampliados con los actores universitarios para determinar las principales rutas que deberían emprenderse para generar conocimientos

plurales diversos y, asimismo, para divulgar los saberes y conocimientos que se han aprendido en las diferentes trayectorias de las comunidades.

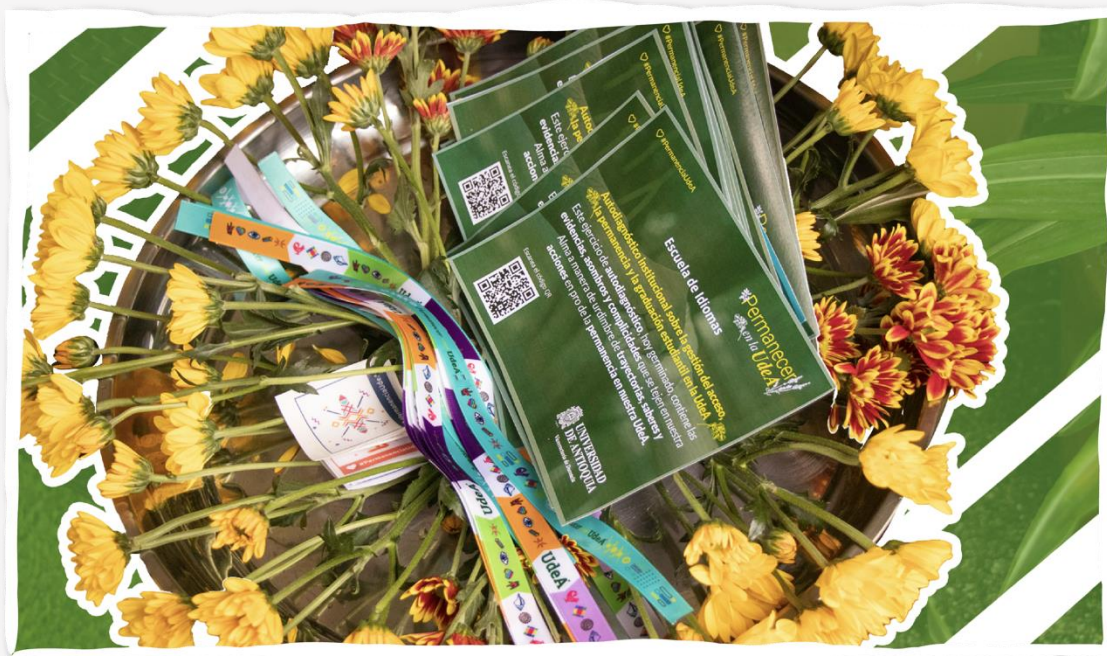
3. Revisión de referencias teóricas con distintos enfoques y formatos sobre la producción y apropiación social del conocimiento en permanencia e inclusión desde la accesibilidad.
4. Cocreación y planeación de estrategias, recursos, escenarios de formación y redes para la generación conocimiento y de capacidades para la gestión, uso y aplicación de estos.
5. Validación con las comunidades de la pertinencia de los recursos, estrategias, escenarios y redes.

5. Contexto de permanencia e inclusión desde la accesibilidad en la Universidad de Antioquia. Autodiagnóstico

Desde el Nicho de Formalización y en cocreación con un equipo ampliado de Permanencia Universitaria, se realizó un autodiagnóstico para la propuesta de una Política para la Permanencia e Inclusión Universitarias, con el objetivo de identificar, en todas las sedes y seccionales, los procesos o rutas articuladas que cada unidad académica y administrativa ha establecido y trabajado por la permanencia, inclusión y accesibilidad en la Universidad de Antioquia.

En el *Informe final de la implementación de la Ruta de construcción del documento de política institucional de permanencia e inclusión universitarias*, se expresa que “esta estrategia se despliega en el marco del Proyecto Ujamaa: formalización de la Permanencia Universitaria, la inclusividad, la equidad y la accesibilidad del Plan de Acción Institucional 2021-2024” (Permanencia Universitaria, 2024, p. 36), el cual tiene como objetivo implementar modelos de gestión integral y corresponsable de la permanencia universitaria para la inclusión y la accesibilidad en clave de diálogo de saberes, garantizando el derecho y acceso a la educación superior, libre de violencias y exclusiones. En otras palabras, apunta al trabajo en colectivo por una universidad que se propone que las y los estudiantes en su infinita diversidad lingüística y epistémica puedan permanecer en dignidad y reconocimiento en su proyecto de vida académico, político y personal.

La Universidad de Antioquia debe comprometerse con principios éticos y políticos del cuidado de sí y de las otras personas, desde las diversidades y demandas que enuncian todos los días los y las estudiantes en la universidad. La complejidad social y los retos que esta trae consigo en los espacios académicos deben ser atendidos con urgencia. Trabajar por la permanencia, la inclusión y la accesibilidad en clave de diálogo de saberes permite identificar e interiorizar que en medio de la diferencia y la diversidad epistémica y lingüística es posible vivir en comunidad, sanando la desesperanza y las violencias que impiden la permanencia y cocreación de proyectos académicos autónomos.



La imagen muestra un recipiente con flores amarillas, sobre las cuales se encuentran postales de Permanencia relacionadas con el autodiagnóstico institucional. A su lado, también se observan manillas y *stickers* de Permanencia.

6. Normativas de educación inclusiva y permanencia en la UdeA

Las universidades se han constituido como un proyecto civilizatorio con metodologías, conocimientos y métodos de investigación eurocentristas como únicos modelos de aprendizaje y formación. Un conocimiento para los privilegiados, hombres heterosexuales, católicos, blancos, de familias reconocidas y adineradas. El privilegio de la formación y el conocimiento al que unos cuantos podían acceder no solo generó exclusiones y violencias a las personas que no habitan un cuerpo heteronormativo, sino que también excluyó a lenguas y epistemes no convencionales, justificando su exterminio corporal, lingüístico y cultural.

Sin embargo, en un país como Colombia, donde la diversidad, a pesar de haber sido históricamente asesinada y violentada, sigue estando presente como semillas en tierra fértil de nuestros territorios y comunidades, denunciando y enunciando la necesidad urgente de un cambio radical, el cual implica que la universidad sea un espacio al que todas las personas puedan acceder sin importar su origen cultural, lingüístico y económico.

Las relaciones de poder y de modelos únicos de conocimiento deben interpelarse y converger con los conocimientos, metodologías y métodos de investigación propios de las epistemes no occidentales. La llegada a la Universidad de la infinita diversidad de Colombia ha puesto en discusión los conocimientos occidentales y la importancia de que sus saberes también sean parte de los procesos formativos.

Gracias a las denuncias y luchas que históricamente los territorios y comunidades han hecho, ha nacido el diálogo con las directivas de la Universidad, donde a través de acuerdos académicos, resoluciones rectorales, comités por la permanencia, la inclusión y la accesibilidad y proyectos de investigación se ha trabajado para garantizar el derecho a la educación libre de violencias y exclusiones. A continuación, se exponen algunos de estos acuerdos que hoy son vigentes para el acceso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes.

6.1. Acuerdo Académico 236 del 30 de octubre del 2002

Este Acuerdo Académico plantea que las y los estudiantes activos en comunidades indígenas y negras reconocidas por la Constitución Nacional ingresarán por admisión especial. Como se explica en el *Artículo 9.º*, se abren algunos cupos

adicionales para aspirantes provenientes tanto de las comunidades afro como de las comunidades indígenas.

6.2. Acuerdo Académico 317 del 6 de octubre del 2007

A través de este acuerdo se crea el Comité de Inclusión. Mediante el Acta 290 del 17 de marzo de 2005, el Consejo Académico recomendó la conformación de una comisión temporal, liderada por la Vicerrectoría de Docencia y conformada por representantes de las dependencias, cuyo quehacer está directamente relacionado con el ingreso, permanencia y desempeño de la población en situación de discapacidad, la cual, como efecto de la política gubernamental de integración educativa, se ha ido incrementando sustancialmente durante los últimos semestres.

Este espacio ha identificado la necesidad de generar exámenes de admisión adaptados a las discapacidades, garantizando su acceso a la educación superior, y ha identificado las barreras con las que el estudiante se encuentra después de ingresar y estar en la universidad, debido a que los espacios formativos están pensados para cuerpos heteronormativos. Por eso, este comité no solo busca accesibilizar el ingreso a la universidad, sino también su permanencia, tal como lo exige el MEN en el programa *Educación Inclusiva de Calidad*. Es importante subrayar que desde Permanencia Universitaria se viene revisando una propuesta de elaboración de este acuerdo.

6.3. Acuerdo Académico 577 del 25 de marzo de 2021

Por el cual se establecen las directrices para el examen de admisión de aspirantes sordos señantes usuarios de lengua de señas colombiana (LSC). En las sesiones 749 de 11 de marzo de 2021 y 750 de 25 de marzo de 2021, el Consejo Académico aprobó la implementación de un proceso de admisión especial diferenciado y adecuado a las condiciones de esta población. En el Acuerdo se estipula el derecho al acceso y la permanencia de las y los estudiantes sordos señantes que presenten el examen de admisión adaptado a LSC e ingresan a la Universidad. Como consecuencia del Acuerdo, actualmente continúan los diálogos con los Departamentos académicos y en articulación con Permanencia Universitaria,

Sordos en la U y la comunidad académica de sedes y seccionales para continuar trabajando por la permanencia de la población sorda señante en la Universidad.

6.4. Resolución Académica 1852 del 4 de mayo de 2006

Por la cual se establecen diferentes formas de aplicación del examen de admisión para la comunidad con discapacidad visual. El deber de la Universidad es el de cocrear un examen de admisión para las personas con discapacidad visual, en todas sus diversidades. Además de esto, la Universidad debe generar acompañamientos y espacios para garantizar la permanencia libre de barreras y violencias en los proyectos de vida académica, personal y política de este grupo poblacional. Este proceso se ha venido desarrollando gracias al PAI de Vicerrectoría de Docencia, Permanencia Universitaria, que ha acompañado a la comunidad desde la admisión y el apoyo para garantizar su derecho al acceso y permanencia en la Universidad.

6.5. Resolución Rectoral 45491 del 18 de marzo del 2019

El Congreso de la República expidió la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, y otras disposiciones. Así, en su Artículo 51 dispuso que, en materia de educación superior, las universidades públicas, en el marco de su autonomía, establecerán los procesos de selección, admisión y matrícula que posibiliten que las víctimas, en los términos de la misma Ley, accedan a los programas académicos que ofrecen.

6.6. Resolución Rectoral 27124 de 2018

El Ministerio de Educación Nacional en el Plan de Educación Decenal 2006-2016 plantea la importancia de garantizar el acceso y la permanencia en la educación. Para ello, a través del Artículo 1 se crea el Comité de promoción de la permanencia estudiantil como órgano asesor y consultor de la Rectoría con el fin de proponer políticas, planes, estrategias y programas en pro del desarrollo y cumplimiento de la permanencia en clave de Educación Inclusiva y Diálogo de Saberes.

Por esto, es importante poner atención sobre la implementación de una política de permanencia que se viene cocreando desde Educación Inclusiva y Permanencia Universitaria, necesaria para asegurar la permanencia de las diversidades en la Universidad, ya que estos derechos se ven en riesgo constante porque la permanencia funciona a partir de proyectos PAI, y no como una unidad ni una dependencia. Esto último permitiría la formalización de los procesos y la garantía del cumplimiento de los derechos a la Permanencia y a la Educación Inclusiva en la Universidad de Antioquia.



La imagen muestra a un joven comunicándose en lengua de señas en la Feria Permanecer.

Es importante destacar que, si bien la Universidad en articulación con las colectivas, colectivos, comunidades y territorios que migran a la Universidad con todas sus diversidades epistémicas, lingüísticas y políticas han venido trabajando bajo luchas dolorosas para reclamar sus derechos, también han cocreado acuerdos académicos, resoluciones rectorales y proyectos para garantizar el acceso y permanencia en dignidad y cuidado. No obstante, la violencia, las exclusiones y barreras siguen habitando la Universidad bajo complejidades sociales y relaciones

de poder que incrementan y reproducen estas violencias hacia las y los estudiantes, docentes y administrativos de nuestro campus universitario. Por esto, es de vital importancia que, desde el colectivo, la escucha y los procesos de descolonización podamos hacer de la Universidad un espacio donde las diferencias no sean objetivos de guerras y discordias, sino, más bien, de convergencia y germinación en pro del fortalecimiento epistémico por y para la vida como el principio fundamental.

7. Algunos proyectos de investigación sobre la diversidad y educación superior inclusiva

7.1. Diálogo de saberes. Hacia una política de investigación para la implementación de la diversidad epistémica en la Universidad de Antioquia

El objetivo, el “corazonar”, de este tejido llegó con toda su fuerza desde todos los territorios de Colombia a poner sobre la mesa un diálogo que no se podía aplazar más en la Universidad de Antioquia: que las diversidades habitan en este lugar común y sus epistemes también tiene un valor intelectual, creativo e infinito. No es posible seguir pensando que los principios pedagógicos, metodológicos, filosóficos y sociales de una universidad que nace en un territorio donde se hablan más de 70 lenguas están anclados a una lengua que se ha sostenido, resistido al exterminio lingüístico, epistémico, al exterminio de millones de personas, bajo la justificación de discursos de universalidad, bajo el prejuicio de que una cultura ágrafa es incapaz desde sus lenguas orales, señadas, pintadas, cantadas, danzadas y tejidas de producir ciencia.

Esta herencia colonial se refleja en los procesos de selección de contenidos para la formación en cada disciplina. La imposición de metodologías de formación e investigación únicas e incuestionadas ha generado una serie de violencias a las y los estudiantes, degradando sus saberes e identidades. De esta manera, la Universidad se convierte en un lugar que le sirve al colonialismo con todas sus máscaras y atrocidades, vulnerando el derecho a una educación inclusiva, libre de violencias.

Este libro invita a desacomodarnos académicamente para generar comprensiones sobre la importancia de que todas las epistemes puedan ponerse en diálogo, trabajar juntas desde la reflexión y la crítica a fin de generar propuestas y producir conocimiento para la mejora de las realidades sociales. Abuelas, abuelos y jóvenes de todos los territorios hicieron parte del diálogo, de los seminarios y de la cocreación de una política, de un lugar donde se puedan generar proyectos de investigación y diversidades epistémicas. Es un libro que recoge la sabiduría del respeto por la vida, por las diversidades, también la memoria de los procesos históricos y luchas que ha conllevado la llegada de las diversidades a la Universidad. Propone nuevas metodologías de investigación y producción de conocimiento. De igual forma, pretende ampliar las comprensiones de la vida, lo que permite la apertura al desacomodo convencional del conocimiento, posibilita criticar y

reflexionar sobre el modelo antropocéntrico y propone un modelo biocéntrico en defensa de la vida y el cuidado de esta.

7.2. UBUNTU. Diseño de rutas de formación en gestión curricular desde la educación inclusiva y la diversidad epistémica para las unidades académicas, sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia

Para la mejora de la calidad de aprendizaje en la Universidad de Antioquia es importante darle la cara a las realidades del abandono epistémico y al exterminio de las epistemes no convencionales dentro de las mallas curriculares que ofrecen los programas académicos en la Universidad. Es de vital importancia reconocer y valorar las visiones de las personas, sus enfoques, metodologías, principios filosóficos, políticos y sociales que llevan en su memoria como semillas ancestrales para la preservación de sus lenguas, culturas y epistemes. Esto permitiría una formación más integral a las y los estudiantes, ya que lo que busca este libro es “contribuir al nacimiento de marcos epistemológicos por fuera del canon moderno en la Educación Superior, incorporando saberes y experiencias múltiples, occidentales y no occidentales” (Ortega et al., 2019, p. 8), en búsqueda de una justicia epistémica y la sanación de unas memorias que han sido violentadas y excluidas dentro de los procesos de formación académica que, como gran consecuencia de situar el canon occidental como el único válido, ha arrasado con miles de personas, lenguas y epistemes.

En suma, en la Universidad de Antioquia es necesaria la transformación curricular. Por eso, este libro presenta reflexiones, críticas y propuestas de una malla curricular donde tengan cabida los discursos de la discapacidad, un currículo con equidad de género, saberes indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros, lenguas ancestrales. Existen muchas cosmovisiones y todas son merecedoras de ser revisadas, estudiadas y puestas en diálogo de igual a igual en un mutuo reconocimiento epistémico.

8. Formulación de propuestas de producción y apropiación social de conocimiento

En este PAI UJAMAA se exploraron algunas propuestas de producción social de conocimiento y apropiación social del conocimiento para garantizar la permanencia, inclusión y accesibilidad de las y los estudiantes en la Universidad, reconociendo sus saberes, metodologías y lenguas dentro de la cocreación de rutas de acompañamiento, formación y accesibilidad. El poco reconocimiento dentro de la gestión curricular en clave de diversidades, con enfoque de género e interseccional ha generado barreras, violencias y porcentajes altos de deserción en el estudiantado. Ahora bien, no solamente la gestión curricular ha sido una barrera generadora de violencias epistémicas, sino también la ausencia de formación de los y las docentes en epistemes fuera de la convencional.

Por esto, es importante que la Universidad se piense desde otras perspectivas adaptadas a las transformaciones que se han dado desde la creación de la universidad; debemos pensarnos y cocrear desde todas las geografías y necesidades que demanda la comunidad universitaria. Son sus presencias las que hacen de la universidad un lugar auténtico y diverso. En encuentros como las Juntanzas por la Accesibilidad UdeA, Red Universitarias, Red de Mujeres con discapacidad, entre otros espacios que se gestionaron desde el Nicho de Accesibilidad de Permanencia Universitaria, se identificó una crítica constante de la comunidad universitaria hacia la poca flexibilidad en los currículos: programas académicos adaptados para cuerpos “capaces”, normativos, masculinos, blancos, así como a las formas en las que sus lenguas, cuerpos y saberes propios han sido excluidos y tomados como simples oralidades populares, desacreditando y poniendo en juicio la capacidad intelectual de producción de conocimiento, ciencia e investigación desde sus epistemes, cuerpos, lenguas y culturas.



La imagen muestra a tres mujeres leyendo un manifiesto frente a la biblioteca de la UdeA en la noche. Una cuarta mujer, que pasa detrás de ellas, sostiene una antorcha encendida.

A continuación, se presentan las propuestas de producción social del conocimiento y apropiación social del conocimiento que se vienen cocreando con la comunidad universitaria para la disminución de las violencias y barreras y con el fin de habitar una universidad inclusiva, accesible y libre de todo tipo de violencias. En este punto, es importante comprender que las propuestas de producción social del conocimiento y apropiación social del conocimiento son artesanías que están en constante cambio, no son estáticas ni universales, deben ser modificadas según el momento y la necesidad que demanda el estudiante. No son las únicas, sino apenas algunas propuestas, ya que la Universidad es un espacio creador infinito de procesos que trabajan por garantizar el acceso, la permanencia, la inclusión y la accesibilidad a la educación.

8.1. Propuestas de producción social del conocimiento

No es posible hablar de justicia social si no trabajamos por una justicia epistémica. Por esto, es imprescindible la apertura de la Universidad a la escucha de saberes y metodologías no eurocéntricas. Deben generarse relacionamientos con todas las epistemes, encuentros que permitan la producción de saberes y metodologías bajo las realidades territoriales y comunitarias que hay dentro de la Universidad. La producción social del conocimiento que se viene cocreando con la comunidad universitaria tiene como objetivo abordar las distintas maneras de concebir la formación y la educación en la Universidad de Antioquia ante las problemáticas de exclusión, discriminación y violencias contra la diversidad. Los encuentros en diferentes saberes han permitido correlaciones y concreciones de distintas miradas sobre las metodologías, líneas de investigación y formas de saber, no solo desde las conceptualizaciones académicas y normativas, sino desde las experiencias encarnadas por las diversidades.

En este PAI se dialoga e identifica la necesidad de conocer las diversidades de la Universidad. La producción social del conocimiento en clave de diálogo de saberes reivindica las experiencias pedagógicas, políticas, estéticas y filosóficas de las epistemes negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, indígenas, campesinas, comunidades con discapacidades diversas, comunidad sorda y LGTBIQ+ y potencian los espacios universitarios, garantizando una universidad democrática y plural.

Para la producción social del conocimiento es indispensable un reconocimiento mutuo de cada tipo de episteme; las ciencias hegemónicas deben reconocer que los conocimientos no científicos también han creado perspectivas de saberes diferentes. Al darse el mutuo reconocimiento, se empieza a indagar sobre la necesidad de producir cursos en diversidades para ampliar la formación docente y así garantizarle la permanencia, inclusión y accesibilidad al estudiante, la apertura, enseñanza y formación en lenguas ancestrales y LSC; la creación de bibliotecas con recursos señados y centros de documentación de universidades con materiales intelectuales diversos; la producción académica no occidental; libros en lenguas ancestrales, apostando a la oralidad, la seña, el braille.

A continuación, se presentan algunas cocreaciones de producción social del conocimiento que se vienen tejiendo con las diversidades de la Universidad. No

podemos aplazar más el reconocimiento de las diversidades dentro de la educación inclusiva de la Universidad y la autonomía para promover y proponer modelos de educación propios, partiendo de las realidades en los territorios y comunidades y de sus luchas.

8.1.1. Curso de Accesibilidad

Es fundamental abrir escenarios de formación que contribuyan a los currículos y programas académicos accesibles para la comunidad universitaria. Es necesario no solamente abrir espacios de formación para la permanencia, inclusión y accesibilidad, sino que estos deben pensarse accesibles desde el inicio tanto en sus contenidos teóricos como en las metodologías. Es indispensable la producción de cursos que cumplan con los mínimos de accesibilidad en todas sus dimensiones para garantizar la permanencia.

Por otra parte, es la misma comunidad universitaria, tanto docentes como estudiantes, la que debe participar en la creación de un curso de accesibilidad, ya que desde sus experiencias enuncian las formas en las que se deberían realizar ajustes para no generar barreras en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dicho esto, para cocrear un curso de accesibilidad desde el inicio, primero se debe convocar a quienes denuncian barreras que les impiden acceder a los contenidos de formación profesional, es decir, es una cocreación con las comunidades y territorios a quienes se les deben garantizar honorarios monetarios por la asesoría y creación intelectual. Las temáticas, sea por unidades o como bien lo decidan las personas cocreadoras, deben responder a las diversidades epistémicas que hay en la universidad, es decir, saberes occidentales y no occidentales deben participar tanto en las temáticas como en las referencias bibliográficas del curso. Los contenidos de estudio y lectura deben cumplir con traducción o interpretación a LSC; los PDF deben ser accesibles para la lectura del JAWS; si hay gráficos o imágenes en los textos, deben ser descritos o etiquetados; si los libros están en físico, deben escanearse para su lectura en pantallas.

Por otro lado, en la cocreación del curso es importante comprender que los tiempos no son lineales, que generar contenido vivo desde la experiencia con las y los docentes y estudiantes investigadoras(es) demanda procesos de creatividad y

cuidado diferentes que pueden tomarse mucho más tiempo de lo esperado, ya que para generar un curso que responda a unas diversidades epistémicas vivas se requiere de todas y todos los expertos temáticos para hacer posible espacios formativos en clave de diálogo de saberes, ya que sin la cocreación en colectivo no es posible producir conocimiento, espacios ni cursos.

Las complejidades que implica traducir o interpretar a LSC, las audiodescripciones y descripciones de imágenes, entre otras artesanías de la accesibilidad que son indispensables en los espacios formativos, requieren no solo tiempos para obtener un recurso final accesible físico o virtual y validado por las comunidades y territorios, sino también de unos principios y actitudes éticos y políticos a fin de despojarse de prejuicios, de salir de la zona de confort académica hegemónica para crear cursos con contenidos accesibles que respondan a las demandas y necesidades de toda la comunidad universitaria.

¿Para quiénes y para qué la cocreación de un curso de accesible? Para las comunidades con discapacidades, las discapacidades psicosociales, para la comunidad sorda, para las mujeres, para la comunidad LGTBIQ+, para los territorios étnicos indígenas y NARP, para las comunidades campesinas, para los cuerpos, lenguas, señas, voces que han sido excluidos históricamente de todos los espacios académicos. Para el cuidado de las vidas, los saberes que tienen grandes aportes a la investigación, a la disminución de violencias a las que se ven enfrentadas las comunidades en todo el territorio colombiano.

Creemos que desde la corresponsabilidad y reconocimiento del trabajo en colectivo podemos trabajar por una universidad que reconozca la diversidad cultural, lingüística y epistémica, diversidad que ha sido excluida y violentada por una sociedad sexista, capacitista, clasista, racista y eurocentrada, una realidad de la que no escapa la Universidad de Antioquia; de hecho, “la comunidad universitaria con discapacidad todavía se enfrenta a múltiples barreras, prejuicios, discriminaciones, invisibilizaciones menosprecios, desconocimientos, entre otras prácticas, discursos, actitudes, emociones e ideas capacitistas, normalizadoras y opresivas” (Educación Inclusiva y Permanencia, 2021, p. 5).

8.1.2. Artesanías de la Accesibilidad

Las artesanías de la accesibilidad son una propuesta que tiene como objetivo cocrear metodologías digitales, lingüísticas, artísticas, comunicativas y epistémicas accesibles para toda la universidad, es decir, recursos o artesanías que cuenten con traducción e interpretaciones a LSC, braille, lenguas ancestrales. Son artesanías que dialogan y reflexionan con las metodologías y formatos plurilingües e interseccionales.

La cocreación de las artesanías nace como respuesta a la cantidad de barreras y violencias que impiden la permanencia desde el cuidado y el mutuo reconocimiento de las diversidades que encarnan tanto estudiantes como docentes.

Así, las artesanías necesarias para garantizar el acceso, permanencia y accesibilidad a estudiantes y docentes son la accesibilidad de imágenes, descripción de imágenes, audiodescripción, gráficos accesibles, tablas accesibles, formato de informes accesibles, accesibilidad de Genially, accesibilidad de archivos de Microsoft Word, PDF y PPT, traducción e interpretación en LSC, pictogramas, escritura y lectura accesible. No obstante, estas artesanías, herramientas y formatos no son los únicos que hay y tampoco se dan desde una sola perspectiva, ya que varían según el contexto y la necesidad. No son artesanías estáticas en la medida en que las comunidades y territorios las producen desde sus lugares de enunciación.



La imagen muestra a una mujer con discapacidad visual usando audífonos mientras escucha el contenido del examen de admisión y marca sus respuestas en una hoja en braille.

Para garantizar las artesanías en los procesos de formación e investigación académica, la Universidad debe pensarse una Unidad dedicada a tener la infraestructura de equipos tecnológicos para la producción y creación, pero, además, la contratación de profesionales que encarnen las diversidades para garantizar el derecho de “*nada de nosotras sin nosotras*”, puesto que son las comunidades y territorios en sus experticias quienes poseen la formación académica para hacer posible las artesanías, herramientas y formatos al servicio de la comunidad universitaria.

8.1.3. Matriz Integrativa de Barreras

La Matriz Integrativa de Barreras surge de la necesidad de generar una herramienta que permita condensar la cantidad desbordante de barreras y violencias que enfrenta la comunidad universitaria. La Matriz debe ser cocreada con las personas implicadas, ya que al lado de cada barrera se enuncian rutas para la disminución o eliminación de esta.

En primer lugar, es importante definir una barrera, y luego explicitar qué tipo de barreras se identifican hasta el momento. Una barrera es todo aquello que impide al estudiante la cocreación de su proyecto de vida académico, político, estético, personal, entre otros. Las barreras nacen como resultado de un proyecto civilizatorio colonial, normativo, hegemónico, clasista, sexista, homofóbico y capacitista, que pone al hombre blanco católico en un cuerpo “capaz” como el único con el derecho de acceder a la academia y al goce estético, negando la autonomía en proyectos de vida de otras comunidades y territorios en todas sus dimensiones. Esto conlleva que los espacios y los currículos estén puestos al servicio de cuerpos y pensamientos hegemónicos eurocentristas, y toda producción de conocimiento que no encaje en esas geografías y cuerpos es excluida, segregada e invisibilizada.

Estas geografías y diversidades en conversa en diferentes espacios como las Juntanzas por la Accesibilidad UdeA, Red de Mujeres con Discapacidad, Red Universitarias de Discapacidad, talleres, cursos y acompañamientos a estudiantes y docentes han permitido identificar, hasta el momento, las siguientes dimensiones de barreras:

- **Cultural simbólica-actitudinal:** El acceso y el goce de las experiencias estéticas deben garantizar el acceso y permanencia a todas las diversidades lingüísticas, artísticas, epistémicas y políticas que habitan en el campus universitario.
- **Académica-epistémica:** Reclamar el derecho político de sus saberes que han sido excluidos de una academia clasista, sexista y racista que valida unos saberes sobre otros.
- **Física-arquitectónica:** Corresponde a los espacios y estructuras físicas de los lugares.
- **Comunicacional-lingüística:** Relacionada con las lenguas y lenguajes a partir de códigos, contenidos, estilos, formatos y mensajes mediatizados o directos, de tipo orales, señados y multimodales. Valora las características artísticas, artesanales, técnicas y tecnológicas de los medios y las mediaciones que posibilitan la no exclusión y la no discriminación.
- **Web-digital:** Documentos y páginas accesibles.

Como se observa en las diferentes dimensiones, encuentros con los territorios y comunidades de la universidad son indispensables para cocrear una Matriz integrativa donde se puedan consignar las barreras y violencias que impiden el acceso a la vida académica en autonomía y cuidado. Asimismo, es vital la creación de espacios de formación, talleres, charlas y encuentros con docentes y estudiantes para realizar ajustes a la barrera y garantizar la permanencia e inclusión a las personas que estudian en la Universidad.

Como se mencionó en párrafos anteriores, estas dimensiones no son las únicas; entre más encuentros con las diversidades se tejan en la Universidad, más líneas, barreras y ajustes se pueden identificar para la disminución de violencias. Esta herramienta fortalece los procesos de acompañamiento, tutorías e invita a preguntarse por los ajustes que requieren los espacios formativos dentro de la Universidad para que todas las personas puedan acceder en autonomía a la totalidad de la oferta académica y cultural que ofrece la Universidad.

8.1.4. Campañas educomunicativas accesibles

El objetivo de cocrear campañas educomunicativas accesibles es garantizar el acceso a la información que se divulga en la Universidad. Esta propuesta permite identificar procesos y epistemes que han sido invisibilizados y generar campañas que permitan a la comunidad universitaria formarse a través de videos, pódcast y talleres; no obstante, estas campañas deben contar con principios accesibles mediante el uso de artesanías como videos con audiodescripciones, interpretación o traducción a LSC, entre otras.

Habitar la Universidad en sus diversidades identificándolas y reconociéndolas es más complejo cuando no hay información y espacios para ello. Por esto, cocrear campañas como #UdeAccesible, Somos Familia UdeA y Campaña Permanecer permiten generar productos audiovisuales y textos accesibles que acercan en diferentes lenguas y formatos a memorias que caminan y habitan la universidad.

Por tanto, identificar las incomprensiones y prejuicios que existen alrededor de la accesibilidad en todas sus dimensiones permite desmitificar ideales y acciones que se encarnan y producen días tras día en los espacios laborales académicos y administrativos, que generan barreras y violencias. Acercarse de a poco a otras

formas por medio de campañas educomunicativas creadas en colectivo para el reconocimiento de todo lo que habita en la UdeA es abrazar y abrir espacios a las lenguas ancestrales y la lengua de señas, es pensar en personas de distintas culturas, etnias, géneros, estilos de aprendizaje, religiones, formas de movilizarse. Es comprender que cuidar los espacios físicos es cuidar a las personas que se desplazan en sillas de ruedas y personas con discapacidad visual, y favorecer su autonomía. En suma, las campañas educomunicativas deben generar reflexiones y críticas para comprender y empatizar con las vivencias de quienes tienen otras maneras de ver, escuchar, hablar y sentir en las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia.

8.1.5. Accesibilización de libros

La aceptación de formatos de escrituras convencionales en lenguas occidentales y libros de formatos clásicos como los únicos válidos, los únicos que están en la capacidad intelectual de producir conocimientos aceptados por la ciencia y la investigación dentro o fuera de la academia parte del complejo de superioridad racional occidental de que solo sus geografías pueden ser productoras de pensamientos complejos, invalidando las epistemes producidas en el Abya Yala, en la tradición asiática e hindú, reduciéndolas a supersticiones, misticismo, habladurías sin sentido común.

Estos metadiscursos dominantes y magistrales de la ilustración, la filosofía idealista y el historicismo han sido la justificación para posicionarse como los únicos válidos, dándose el poder de juzgar a través de la descalificación de otras epistemes, formatos, lenguas y estéticas de la creación intelectual, tales como la oralidad, el braille, la LSC, las lenguas ancestrales, la danza, la fotografía, la pintura, el canto, entre otras.

Así, se ha impuesto y obligado a las comunidades y territorios a regirse bajo las políticas, religiones, economías, filosofías y pedagogías dominantes, siendo los salvadores quienes les enseñan a ser civilizados: a escribir, leer y rezar. En esta imposición civilizatoria las universidades y los espacios sociales, políticos y culturales se han creado para unas élites privilegiadas, letradas, y las comunidades y territorios minoritarios se han visto violentados por no cumplir con los formatos impuestos.

Una universidad que está ubicada en el Abya Yala, donde la diversidad es infinita y rica en epistemes y lenguas no se puede seguir rigiendo bajo estos formatos de producción de conocimiento convencionales, ya que estos vulneran el derecho a la educación, a la vida y a la preservación de todos los saberes que habitan en estos territorios, y perpetúa la complicidad con un pacto colonial, elitista, privilegiado. Una biblioteca y centros de investigación conformados en su mayoría por formatos convencionales generan muchas barreras y violencias a las diversidades que llegan a la Universidad, negando el acceso a la información, la cual es indispensable para la creación de su proyecto personal y académico en las diversidades epistémicas.

El ingreso de estudiantes que tienen otros formatos de escritura como el braille o que hablan en lenguas ancestrales, como el wayuunaiki, êbêra chamí, minika, kriol, gunadule, ye'pa ma'sa, LSC, entre otras, demanda el inicio de la producción de conocimientos desde sus lenguas, epistemes, formatos y metodologías. Producir y cocrear libros accesibles es sanar una historia de violencia excluyente, que negaba hablar sus lenguas ancestrales, que obligaba hablar a las comunidades sordas y a ver y no tocar a la comunidad con discapacidad visual. Es abrir espacios que permitan el acceso en autonomía y cuidado a la información.

Para la producción de libros accesibles son indispensables dos tejidos: el primero consiste en cómo podemos accesibilizar los materiales bibliográficos en físico y virtuales con los principios de las artesanías mencionadas, y el segundo, en la creación de bibliotecas señadas, en braille, libros escritos en lenguas ancestrales traducidos al español, libros en formatos de audio.

Estas reflexiones sobre los principios éticos y políticos de producción de conocimiento para las diversidades en la Universidad son una “invitación a superar los formatos y los esquemas escriturales [lo que] se convierte en uno de los retos más desafiantes para la comunicación de la ciencia con justicia epistémica” (Mena et al., 2020, p. 162).

Dentro de la universidad se han venido tejiendo varias propuestas como la Colección Diwer'sã, de Permanencia Universitaria y la Facultad de Comunicaciones y Filología, que tiene hasta el momento dos ejemplares, uno en lengua minika y otro en ye'pa ma'sa. El reto que le espera a esta colección es seguir publicando libros que recojan las epistemes de los territorios que habitan en la Universidad, crearlos

en la artesanía oral y, por qué no, traducirlos a LSC. Sin embargo, como bien lo señalan Mena et al. (2020), es un desafío que requiere de todo un equipo técnico y profesional para hacer posible la producción de conocimiento en clave de diálogo de saberes en la Universidad.



La imagen muestra a la autora Estefanía Frías y al autor Nónui Jitóma sosteniendo los libros de la colección Diwer'sã, que escribieron en sus lenguas maternas.

8.2. Propuestas para la apropiación social del conocimiento

La apropiación social del conocimiento permite la adaptación del conocimiento al contexto natural y cultural de las diversas comunidades que habitan en la Universidad. Después de la producción del conocimiento, es importante preguntarse cómo generar apropiación de los saberes cocreados y cómo estos se van transformando en cada cohorte de programas académicos. Incluso hay estudiantes que llegan a la Universidad sin un reconocimiento propio de los saberes de sus geografías, llegan a aprender la lengua ancestral de su territorio y a apropiarse de las epistemes y metodologías propias.

El impacto que tiene la apropiación del conocimiento para la comunidad universitaria es la apertura a saberes que han sido excluidos. Esto ha generado

barreras y violencias a las personas que no encuentran un lugar para sus saberes en un espacio que sigue siendo cómplice de acuerdos coloniales y de ideas dominantes. La memoria de los saberes y lenguas propios retornan al sentipensar de las personas que habitan la Universidad, pero también llegan las memorias de otras geografías a este territorio universitario, las cuales proponen otras formas de producción y apropiación del conocimiento en investigación, creación y diversos formatos, que pueden llevarse directamente al territorio, sembrando la semilla de la importancia de mantener vivos los saberes tradicionales, sosteniendo articulaciones entre la academia y las realidades de los territorios y aportando soluciones a las problemáticas desde sus epistemes y desde otras. La apropiación social del conocimiento en diálogo de saberes disminuye las violencias y barreras para el acceso y permanencia en la Universidad, y garantiza el acceso de nuevas generaciones, expandiendo líneas, formas y formatos de investigación articulados con los demás saberes, lo que genera transformaciones académicas e intelectuales en la universidad e invita a pensarnos la academia desde las necesidades propias de nuestros territorios y comunidades.

8.2.1. Escenarios de formación

Generar espacios de encuentro con la comunidad universitaria y de formación para la apropiación social del conocimiento permite que la producción del conocimiento haga parte tanto de los procesos formativos dentro de la universidad como de los territorios y comunidades. La apropiación social del conocimiento de los canastos que ya están tejidos dentro de la Universidad en colectivo favorece la permanencia, inclusión y accesibilidad.

Cursos y libros en todos los formatos y creaciones artísticas socializados y llevados a territorios y comunidades propicia el fortalecimiento y acercamiento a las epistemes propias que son indispensables para la preservación y el cuidado de los ecosistemas y de todas las vidas, siendo conscientes del gran valor epistémico que tienen las lenguas ancestrales, la LSC, el braille y todas las lenguas y saberes que aportan a la disminución de violencias en nuestro Abya Yala.

A continuación, se presentan algunas cocreaciones de apropiación social del conocimiento que se vienen tejiendo con las diversidades de la Universidad. Estas

propuestas siguen en construcción, no son estáticas y se transforman según las necesidades identificadas por las comunidades y territorios.

8.2.2. Curso de Accesibilidad

La apropiación de conocimiento en un Curso de Accesibilidad en el campus universitario debe, desde un inicio, permitirse la cocreación con las comunidades y territorios; debe generar cursos abiertos y autogestionables que permitan el acceso de las diversidades; no debe tener un valor monetario para que lo económico no sea una barrera para acceder a la formación e información; debe tener un enfoque de diálogo de saberes, de género y diversidades sexuales; debe garantizar mínimos de las artesanías accesibles, traducción o interpretación a LSC, lenguas ancestrales, audiodescripciones, temáticas y referencias bibliográficas diversas, tales como saberes indígenas, afro, campesinos, voces y producción de mujeres locales e internacionales, es decir, debe cumplir con las garantías de accesibilidad en todas sus dimensiones investigativas y epistémicas. Asimismo, la virtualidad del curso permite que pueda llegar a todas las regiones en las que hace presencia la Universidad.

Cuando las diversidades ven formatos y espacios de formación cocreados en sus epistemes y lenguas encuentran un lugar para el fortalecimiento de su vida académica, pero también de sus saberes propios articulados con otras epistemes; sin embargo, cuando creamos cursos o espacios de formación convencionales, sin garantías para la permanencia, inclusión y accesibilidad, seguimos reproduciendo barreras y violencias hacia a los y las estudiantes y el equipo docente de la Universidad.

8.2.3. Artesanías de la Accesibilidad

Las artesanías de la accesibilidad son un canasto de herramientas, formatos y metodologías que permiten garantizar el acceso autónomo a la información sin barreras en los procesos formativos y de investigación. Las artesanías solo se pueden dar en colectivo, identificando las necesidades particulares de cada estudiante o docente y realizando los ajustes respectivos.

Reconocer las artesanías de la accesibilidad en las dimensiones web-digital, académica-epistémica, cultural-simbólica, arquitectónica-física y comunicacional-plurilingüe promueve una comunicación, formación y acceso a la información con principios accesibles para la comunidad universitaria. La apropiación de estas artesanías se da mediante la creación de escenarios de formación como talleres cortos y gratuitos, virtuales o presenciales, que permitan un acercamiento más natural a las artesanías; y campañas educomunicativas que promuevan el reconocimiento y formación de otras metodologías y formatos de investigación académica. Para los docentes o tutores académicos es importante que la Universidad genere horas pagas en las plazas de docentes de cátedra o vinculados para que los tiempos desbordados no sean una barrera para acceder a una formación que permita garantizar la inclusión y permanencia de estudiantes y docentes.

8.2.4. Escenarios de socialización de saberes, experiencias y proyecciones

La socialización de saberes y experiencias es una metodología que nace para sanar las exclusiones y violencias, y para transformar los prejuicios. Tiene un espíritu que se basa en la escucha y la palabra en circulación con las comunidades y territorios. Los estudiantes y docentes en la Universidad afrontan muchas discriminaciones y violencias como consecuencia de discursos capacitistas, normalizadores y opresores. No obstante, hay compromisos políticos y personales que nos invitan a unirnos a luchas y tejidos contra el racismo, capacitismo, colonialismo y capitalismo destructivo. Estos escenarios tienen un principio ético y político del cuidado de sí y de las otras personas, el cual debe primar en el proyecto personal académico-epistémico.

En tal sentido, es importante subrayar que las comunidades **no** son objeto de investigación, sino sujetos que investigan, productoras de conocimiento. Los saberes convencionales pueden ayudar a solucionar problemáticas en las comunidades, pero primero debe haber un reconocimiento de sus lugares de saber, ya que la LSC, el braille y las lenguas ancestrales no están incapacitadas para formarse ni producir saberes. En definitiva, para que haya diálogo de saberes es imperativo el mutuo reconocimiento.

El lema “Nada para nosotros sin nosotros” tiene por objetivo resaltar el carácter de las personas con discapacidad como sujetos de derechos y no como objetos de protección. Por ejemplo, si se necesitan páginas web accesibles, se deben contratar a personas formadas que encarnen las diversidades para cocrear y validar dichos procesos. Es absurdo seguir generando accesibilidad en todas sus dimensiones para las comunidades y territorios sin ellas y ellos. Eso significa seguir reproduciendo y validando los discursos capacitistas y clasistas y, por tanto, generando más violencias y barreras.

Por todo lo anterior, es preciso convocar a la creación de escenarios donde el diálogo no tenga límites y la Universidad se convierta en un espacio de debate y reflexión constante con todas las personas, donde las señas, voces, cantos, danzas, juntanzas, y diversas lenguas puedan encontrar un lugar para el intercambio de saberes. A continuación, se describen algunas de las propuestas que se vienen tejiendo en la Universidad y que apuntan a este fin.

8.2.5. Red Universitaria de las Discapacidades

La Red de Universitarias con Discapacidad es un tejido de estudiantes con distintas condiciones, unidos en torno a los propósitos de accesibilidad. Nace con el objetivo de crear una Red con un público más amplio (toda la población estudiantil con discapacidad), dentro de la cual puedan surgir, a su vez, otras redes interseccionales (mujeres, afros, LGTBQ+, personas ciegas, con movilidad reducida, campesinas, indígenas, etc.). Se trata de una Red que propicia espacios de encuentro y apoya la creación de otras redes; su objetivo no es establecer agendas.

El espíritu de las Redes es liderar la creación para que exista un movimiento estudiantil de población con discapacidad que dinamice escenarios de consulta y pluridiálogo con miras a la construcción de los propósitos de diversidad e inclusión. Sus caminos y propuestas son liderados por las mismas personas de la Red, lo que genera un espacio de escucha y demanda ante las violencias y barreras que se dan en los entornos académicos y culturales.

8.2.6. Red de Mujeres con Discapacidad

Los derechos de las mujeres con discapacidad han sido el último punto en la lista de las luchas feministas. Sus voces, señas, cuerpos y conocimientos han sido silenciados. Sufren exclusiones por ser mujeres y por encarnar una discapacidad, negándoles aún más el acceso a la educación, que no es un servicio, sino un derecho, y arrebatándoles la posibilidad de ser creadoras en autonomía y libertad de sus proyectos personales y académicos.

El feminismo decolonial busca generar espacios desde las realidades y experiencias propias de las mujeres, desde el reconocimiento de sus existencias y la recuperación de las historias y resistencias de todas las mujeres con discapacidad, cimarronas, campesinas, ciudadanas, negras, indígenas. Este enfoque propone comprender lo que significa ser una mujer con discapacidad en las particularidades de cada territorio y episteme, y denunciar las violencias y barreras que se presentan todos los días, como violaciones, maltrato, negación de sus capacidades intelectuales, impedimento del goce estético y sexual. Como respuesta a ello, es esencial una red para juntarse a conversar, sanar, reír y llorar. Redes cocreadoras y productoras de conocimientos valiosos para la investigación dentro de la academia.

La Red de Mujeres con discapacidad parte de preguntas orientadoras como ¿Dónde están las mujeres con discapacidad de la UdeA? ¿Cómo incorporar sus saberes, luchas y demandas para la accesibilidad universitaria? ¿Cómo pensar una accesibilidad que erradique la violencia contra las mujeres y las niñas con discapacidad? Pero para responder estas preguntas iniciales debe crearse primero la Red, para juntarse a conversar e identificar cómo han sido las luchas particulares de las mujeres con discapacidad que habitan en la Universidad, y cuáles han sido las violencias y barreras que han tenido que afrontar y que han dificultado su permanencia desde la autonomía y el cuidado.

En los seis encuentros realizados se identificaron algunas metodologías que pueden ayudar a la creación de una Red de Mujeres con Discapacidad:

1. Conocer las experiencias de mujeres con discapacidad que actualmente son estudiantes activas de la UdeA.

2. Es importante que a la Red lleguen otras mujeres con otras discapacidades, para no entenderla solo como un espacio para mujeres con discapacidad visual y de la comunidad sorda, que, si bien no se identifican en la categoría discapacidad, han sido víctimas de violencias y exclusiones.
3. Es importante llegar a todas las mujeres con discapacidad de las diferentes sedes y seccionales de la Universidad.
4. Antes de invitar a otras mujeres sin discapacidad para el diálogo y la socialización de conocimientos, es importante proponer temáticas a tratar entre las mujeres con discapacidad de la Universidad.
5. Es necesario revisar por qué en la Universidad siguen existiendo barreras de accesibilidad y discriminaciones después de tanto tiempo, máxime cuando ha habido mujeres con discapacidad que han luchado anteriormente para eliminarlas.
6. Crear agendas con temáticas propuestas por las mismas integrantes de la Red. Preguntas orientadoras, lecturas, investigaciones y problemáticas que ellas mismas, desde sus experiencias, quieran debatir y profundizar.

Además, en estos encuentros se reconstruyeron las experiencias de los procesos institucionales sobre las discapacidades para la legitimidad de sus epistemes, metodologías y acciones concretas para la permanencia, la inclusión y la accesibilidad en la Universidad de Antioquia; se lograron comprensiones y mejoras de procesos que fortalecen el lugar activo y decisivo de las mujeres con discapacidad de la UdeA, y se escuchó a algunas mujeres con discapacidad que acompañaban el encuentro.

Sin embargo, no es sencillo convocar a estas mujeres, ya que siguen encarnando, de formas inconscientes o conscientes, el aislamiento histórico que han sufrido, invalidándose a sí mismas y a su capacidad intelectual y creadora de experiencias estéticas y académicas dentro de la Universidad o en una Red. Esto tiene como consecuencia la ausencia de sus presencias y voces en espacios académicos, además del silencio ante las violencias que sufren por ser mujeres con discapacidad dentro de la Universidad. Es necesario que se creen espacios seguros y de escucha que marchen al ritmo de las propias tejedoras de la Red.

8.2.7. Juntanzas por la Accesibilidad UdeA

Las Juntanzas por la Accesibilidad UdeA es un proceso que se viene fortaleciendo desde el 2021-2 con el fin de juntarnos, desde todas las epistemes, voces y señas, para discutir, reflexionar y reconocer las barreras y las violencias que habitan en la Universidad.



La imagen muestra a cuatro personas en una conferencia realizada en la Juntanza por la Accesibilidad en la seccional oriente.

La UdeA vive realidades muy complejas de violencias. Las personas que conforman la Universidad viven constantemente situaciones de racismo, sexismo y capacitismo. Si bien, con los años la Universidad se ha ido transformando y reconociendo como un lugar diverso e inclusivo, y ha propiciado espacios para la cocreación de una institución antirracista, anticapacitista y antisexista con propuestas interseccionales, con enfoques de género y diálogo de saberes, todavía falta mucho por trabajar y transformar para que todas las personas podamos

habitar la Universidad desde el cuidado y el respeto, y no desde la violencia, la exclusión y la discriminación.

Por esto, el espacio de las Juntanzas por la Accesibilidad UdeA tiene como objetivo revisar y proponer ajustes razonables para contar, por ejemplo, con unos currículos que respondan a las diversas formas de aprendizaje y formación, con unos espacios físicos más accesibles, entre otros. Las Juntanzas son una cocreación desde el diálogo y el reconocimiento que permiten identificar, mediante la experiencia viva de todas las diversidades, barreras y violencias a fin de sea posible permanecer en una UdeA libre de estas.

Así, la cocreación de juntanzas permite generar espacios de formación, debate, reflexión, crítica y creación, ya que desde la escucha e identificación se dan propuestas de ajustes y recomendaciones a las barreras identificadas en las dimensiones de la accesibilidad en aras de que se siga concretando dicha caracterización y, a la vez, se siga acompañando la gestión de los ajustes razonables pertinentes para la eliminación de algunas de las barreras físicas.

En este caso, con el apoyo de la comunidad educativa en la Universidad de Antioquia, en cuatro encuentros se reflexionó a partir del diálogo de las y los invitados sobre la revisión de conceptualizaciones plurales de lo qué son las barreras, los ajustes razonables, los apoyos y facilitadores de cada una de las dimensiones de accesibilidad que abordamos desde el Nicho.

En definitiva, es indispensable que las agendas, temáticas y preguntas orientadoras sean cocreadas con las comunidades y territorios de la Universidad. Sin ellas no podría ser posible un espacio desde y para la comunidad universitaria. Además, las y los invitados a debatir deben ser personas de las mismas comunidades y territorios, ya que ellas son las que encarnan las diversidades y experiencias.

8.2.8. Juntanzas Pluridiálogo de las Comunidades Sordas

Mediante el Acuerdo Académico Superior 577 del 25 de marzo de 2021, se establecieron las directrices para el examen de admisión de aspirantes sordos señantes usuarios de LSC a los programas de pregrado que se ofertan en la Universidad. El ingreso de esta población es una celebración inmensa que trae

consigo muchos retos para garantizar la permanencia, inclusión y accesibilidad en la Universidad.

En tal sentido, la cocreación de Juntanzas Pluridiálogo de las Comunidades Sordas permite generar espacios de apropiación lingüística y cultural de estas comunidades, donde se identifican necesidades e intereses para el diseño de rutas de acompañamiento, metodologías y formatos accesibles para el acercamiento a la vida universitaria en todas sus perspectivas.

Algunas acciones recogidas de los encuentros y tomadas del *Informe de estrategias de acompañamiento a estudiantes sordo-señantes en la universidad de Antioquia* fueron: contexto de ingreso de la población sordo-señante, estrategias de acompañamiento académico y accesibilidad, ajustes a servicios y programas universitarios, balance del proceso en términos de aprendizajes y desafíos y proyecciones.

Por otra parte, los diálogos entre la comunidad sorda y la Universidad son indispensables para continuar cocreando estrategias pedagógicas y didácticas en LSC que permitan la permanencia e ingreso de la comunidad sorda, conversaciones constantes donde el reconocimiento mutuo y la seña debe ser el pilar para la solución de problemáticas. En suma, las voluntades y el trabajo en colectivo generan propuestas de apropiación de la LSC y de su cultura no solamente para la comunidad sorda, sino también para toda la comunidad universitaria, quien recibe una ofrenda de diversidad epistémica.

8.2.9. Circulación de libros accesibles

Es urgente romper con el ideal del modelo grafocéntrico que mide qué es y qué no es conocimiento, donde, de entrada, cuerpos y epistemes quedan excluidos del goce estético e intelectual dentro y fuera de la Universidad. Por esto, la UdeA, a través del Grupo de investigación GELCI, el semillero Rafue kirigai y la Colección Diwer'sã, en articulación con Permanencia Universitaria, ha venido sintiendo, dialogando y tejiendo la importancia no solamente de producir libros accesibles, pensar otras plataformas comunicativas como la oralidad, la pintura, la fotografía, la danza, la creación de libros plurilingües, sino también de asumir la corresponsabilidad de poner en circulación las producciones cocreadas.

Por esta razón, es importante realizar encuentros con las comunidades y territorios implicados para dialogar sobre cómo podemos generar apropiación de conocimiento con las producciones ya existentes. De manera puntual, se propone:

1. Cocrear estrategias, metodologías y campañas educomunicativas para visibilizar los materiales.
2. Cocrear talleres, encuentros de lecturas y conversas por cada material publicado accesible. Potenciar más estos encuentros generaría una apropiación de los materiales.
3. Hacerle preguntas a los programas académicos que se vinculan con las ciencias humanas para que estos materiales hagan parte de las lecturas de curso, de literaturas, filosofías, pedagogías y políticas. Esto requiere poner en marcha espacios de reconocimiento de referencias bibliográficas no occidentales con los grupos de investigación y programas académicos de la Universidad.
4. Encuentros con los y las docentes de lenguas ancestrales y de los cursos en diversidades con el fin de crear rutas para llevar este material directamente a las escuelas en territorio, para la conservación de sus epistemes y lenguas.
5. Pensar desde un inicio la cocreación de los libros accesibles, de modo que cumplan con los principios de las Artesanías.

9. Conclusiones y recomendaciones

La incomodidad es el único lugar donde podemos cocrear desde el colectivo y el reconocimiento por las epistemes lingüísticas, artísticas, filosóficas, pedagógicas, políticas y culturales. Cocrear desde la incomodidad significa realizar las preguntas incómodas a las políticas de inclusión y permanencia que terminan generando estructuras de dominación, exclusión y violencias que siguen estando en la Universidad y en nosotros y nosotras. La incomodidad debe interpelarnos, atravesarnos y permitirnos revisar qué tipo de violencias generamos a las personas, cómo y qué estamos haciendo para reconocerlo, poner palabra, pedir perdón y sanarlo. Si vamos a luchar por una Universidad libre de violencias y exclusiones, es importante revisar primero nuestra casa, nuestro territorio y preguntarnos *minika ite kai komeki* (cómo existe nuestro corazón). No hay justicia ni desobediencia epistémica sin una política del respeto, del amor y del cuidado de sí y de los demás seres.

Como vimos, la Universidad es hija de la colonización, por lo que sigue reproduciendo violencias de todo tipo. Si bien se viene trabajando en las diversidades, la permanencia, accesibilidad e inclusión, estas parecen ser apellidos que han quedado como decorado superficial. Para trabajar en la disminución de violencias, primero debe haber un trabajo de descolonización sobre nosotros mismos, reconocernos en las violencias que nos habitan y en la dificultad enorme que aún tiene la Universidad de salir de la zona de confort capacitista, clasista, sexista, homofóbica y racista. No puede haber una Universidad para todas las personas si seguimos reproduciendo los mismos discursos, metodologías, formas de pensamiento y epistemes. Mientras “el libre pensador sea desacreditado”, este cambio será imposible; solo cuando haya diálogo y escucha, cuando se salga de la universalización y el complejo de superioridad intelectual académica que abunda en la Universidad podrá haber una verdadera transformación.

Una de las barreras más complejas que hemos identificado es el aspecto actitudinal: los docentes e investigadores siguen reproduciendo violencias y barreras debido a las dificultades de salir de la zona de confort académica eurocentrista. La formación normativa está muy arraigada en las personas, por lo que siempre nos preguntamos cómo llegar a estos seres, cómo romper las corazas de sus corazones, cómo invitarles a comprender que son nuevos tiempos para la creación de otras formas y metodologías de investigación con principios éticos y políticos del cuidado de sí y de los demás. Estos principios deben primar ante

cualquier proyecto académico-civilizatorio. No es posible que en este momento histórico las comunidades y territorios sigan denunciando violencias epistémicas, que las mujeres sigan siendo violentadas y siendo puesta en duda su producción y creación intelectual, que se siga denunciando a una Universidad del Abya Yala por la discriminación constante a las diversidades. Es un asunto político y de derechos, no de servicios ni de desatender estas voces y denuncias.

Trabajar por la permanencia e inclusión en la Universidad de Antioquia debe ser un diálogo constante con toda la comunidad universitaria, ya que cada estudiante y docente trae en su memoria y cuerpo su territorio, sus epistemes, sus lenguas. Poner en diálogo estas epistemes que llegan a la Universidad con los procesos curriculares, en la formación académica y en los proyectos de investigación es indispensable para la conservación de memorias y epistemes que han resistido al exterminio.

En este trabajo colectivo existen varios frentes importantes: se debe garantizar una formación en diversidades a los docentes universitarios, ya que el primer encuentro que tiene un(a) estudiante en la universidad en su formación es con el o la docente, y la realidad es que nuestra formación como docentes es muy clasista, está anclada al canon occidental, niega otras metodologías y producción intelectual. Esta barrera epistémica es la primera que impide la permanencia de muchos estudiantes, primero, porque no posibilita en las clases otras formas de pensamiento que no sean las que están dentro del programa; y, segundo, porque si el estudiante quiere crear un proyecto de investigación no convencional, salen a luz estructuras de violencias en todos los ámbitos, impidiendo la cocreación del proyecto académico e insinuando que es más valiosa una investigación bajo los parámetros eurocentristas.

Con esto no queremos decir que hay que desechar las epistemes occidentales porque en todas las geografías habita mucha sabiduría (en libros, señas, braille, danza, tejido, canto), lo que queremos es invitarnos a generar espacios donde todas las epistemes, metodologías y filosofías dialoguen entre sí, favoreciendo en las y los estudiantes una formación integral, de libre pensamiento, autónomo, crítico y reflexivo. Como docentes, debemos preguntarnos constantemente sobre nuestras prácticas formativas y sobre la manera en la que muchas veces los prejuicios, que son herencia de una formación occidental, han impedido una apertura a eso que occidente ha denominado saberes menores. En suma, la invitación es a reconocer

que las lenguas occidentales y los libros escritos no son la única fuente de producción de conocimiento, y que la tradición oral, la seña y el braille también son creadores de intelectualidad y de ciencia.

De allí la importancia de transversalizar los currículos académicos con otras lenguas y epistemes, hay que impactarlos y trabajar en ellos, ya que han pasado muchos años con los mismos autores y metodologías. Es importante apoyar más los programas de estudio de las africanías, los saberes campesinos e indígenas que han cocreado estudiantes de la Universidad, reclamando espacios dentro y fuera del aula, que están cansados de que sus epistemes sigan siendo excluidas de los estudios investigativos y formativos.

Estos estudiantes, por ejemplo, denuncian a la biblioteca de la Universidad por centrar un material inaccesible, invitan a que se piense una biblioteca más amplia en sus referencias occidentales y blancas; se preguntan dónde están los estudios latinoamericanos producidos por las mismas comunidades, las literaturas y filosofías africanas e indígenas. Señalan que es urgente considerar un repertorio más amplio local e internacional de epistemes no occidentales, que se debe cocrear una biblioteca señada, con traducciones de libros y artículos para garantizar el acceso a la información a la comunidad sorda, bibliotecas en lenguas ancestrales.

Así pues, la Universidad debe pensarse otras líneas, metodologías de investigación fuera de las convencionales en formatos y epistemes diversas; generar proyectos de apropiación social del conocimiento con enfoques de género, interseccional, diversidades lingüísticas y en diálogo de saberes. Esto sería un gran aporte a la disminución del abandono epistémico y contribuiría a garantizar el derecho a la educación, la permanencia, la inclusión y el cuidado de las y los estudiantes universitarios.



La imagen muestra a un profesor afrodescendiente en una conferencia.

Asimismo, es esencial retornar a espacios formativos como el diplomado *Cotidianizar la discapacidad en la UdeA* y el *Diplomado en discapacidad psicosocial en educación superior: herramientas para una práctica pedagógica inclusiva*, los cuales se dieron en el marco de la iniciativa del proyecto Soy capaz. Retornar estos procesos permite tejer espacios con capacidades y oportunidades para acoger las singularidades de la Universidad de Antioquia y fortalecer la formación de las y los docentes.

Pensar en la apropiación social del conocimiento es también cocrear espacios accesibles para las comunidades con discapacidad. Por esto es importante fortalecer la formación en artesanías de accesibilidad visual en la Sala Jorge Luis Borges, ya que muchos estudiantes y docentes con discapacidad visual llegan al espacio, pero las y los monitores de la sala no tienen la formación suficiente para garantizar un acompañamiento y asesoría, lo que genera barreras y más dificultades para quienes solicitan el servicio. Lo anterior también aplica para algunos(as) docentes que se acercan buscando asesoría para accesibilizar un material bibliográfico y garantizar el derecho al acceso de la información a sus

estudiantes. En resumen, es importante hacerle preguntas a la Sala, la cual ha sido un lugar histórico y de resistencia en la Universidad, a fin de generar los cambios necesarios que se requieren desde el diálogo con las personas con discapacidad que habitan la Universidad. Es importante que puedan hacer de ese espacio su lugar, uno que genere autonomía y accesibilidad.

Otro aspecto importante es promover espacios de formación en la Universidad para administrativos, comunicadores e ingenieros de sistemas que dominen JAWS, un *software* gratuito que puede ser solicitado por los centros de estudio de cada unidad académica en todas las sedes y seccionales a fin de garantizar el acceso virtual a los y las estudiantes con discapacidad visual. Este es un tema que se ha pospuesto durante muchos años en la Universidad, pero que demanda una articulación entre la Facultad de Ingeniería, el Sistema de Bibliotecas y la comunidad con discapacidad visual, ya que el derecho de esta comunidad de estudiantes a acceder a plataformas digitales está siendo vulnerado.

Por otra parte, la Universidad de Antioquia se ha nombrado como un espacio que garantiza la accesibilidad, y si bien se viene trabajando en proyectos y diálogos en pro de esta, estos han sido apenas los primeros pasos. Para lograr dicho objetivo, es indispensable la creación de una Unidad en Accesibilidad que garantice que todas las Artesanías puedan cocrearse sin barreras económicas, con capacidad humana profesional y tecnológica. Espacios donde se puedan realizar grabaciones de traducción a LSC, salas de grabación para los guiones de audiodescripción, descripción de imágenes, etc. No obstante, trabajar por la accesibilidad en lenguas ancestrales y en otras perspectivas amplias “implica contar con recursos tecnológicos, humanos, artísticos y financieros que permitan la producción de contenidos con los requisitos de accesibilidad que habiliten el principio del derecho a la educación para todas las personas” (Martínez, 2023, p. 147).

En definitiva, trabajar por una Universidad accesible requiere amplios financiamientos económicos para producir contenidos que cumplan con unos mínimos de accesibilidad, además de un equipo cocreador y validador de cada producción de contenido, ya que cada proceso debe ser cocreado y validado por las comunidades, respetando el principio ético y político de la Convención de Derechos para Personas con Discapacidad “Nada de nosotras sin nosotras” a fin de garantizar una verdadera accesibilidad para la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que, como humanos, nos habitan complejidades y diversidades que trazan nuevas fronteras, difíciles de comprender y reconocer debido a los prejuicios que vestimos cada día. Estas han generado interrogantes, como la limitada producción y apropiación de los procesos académicos por parte de las comunidades y territorios; la poca participación en espacios dedicados a lenguas ancestrales, cursos en diversidades, Red Universitarias con Discapacidad, semilleros de investigación en diversidades, y la poca participación en la cocreación de libros accesibles y plurilingües. Estos retos implican a toda la comunidad universitaria, pues para sostener los procesos que se vienen luchando es indispensable tejer redes amplias entre todos los colectivos y colectivas, territorios y comunidades. Sin ellos y ellas no sería posible hacer amanecer una Universidad libre de violencias.

Reconocemos que la violencia que se sigue perpetuando y justificando bajo proyectos civilizatorios de la supremacía blanca, heteronormativa, racista, capacitista, clasista y sexista no ha permitido que las heridas cierren, que sanen, porque cuando se cree haber recuperado el espacio y resguardado la memoria ancestral, se encuentran de nuevo acciones opresivas que niegan y excluyen todo lo que está por fuera de lo normativo. No hay lugares seguros donde se pueda habitar la diversidad epistémica y lingüística. Esto aterra y genera distanciamientos y autosilenciamientos en los espacios académicos, y este es uno de los motivos por los cuales hay baja participación en la producción y apropiación del conocimiento. La herencia del silencio, de callar, de seguir creyendo que mi lengua y episteme no tiene nada que aportar, que debo esconderme para no ser exterminado o exterminada es una carga quizás inconsciente que aún se lleva, imposibilitando la cocreación de una vida académica desde los saberes y lenguas propias.

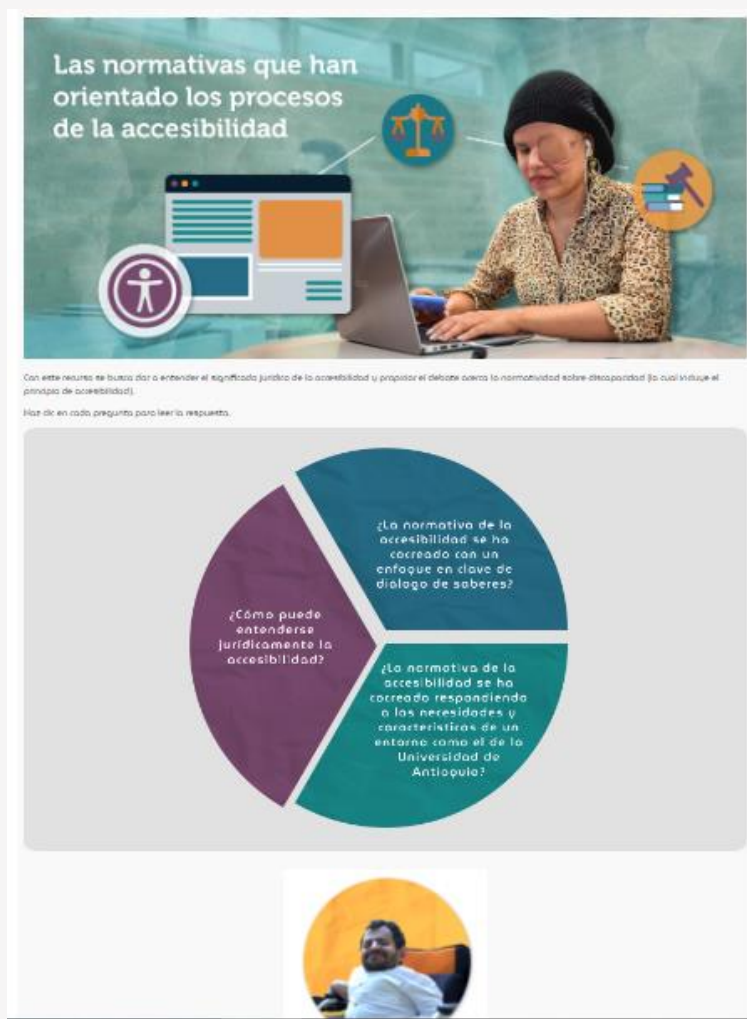
Todavía el miedo habita la herida y está presente entre muchas otras problemáticas sociales y políticas que no se exponen acá. No obstante, la invitación es a que aquellas heridas nos lleven, como diría bell hooks, a reflexionar sobre ir al pasado y hacer de los fragmentos rotos una consciencia colectiva desde el amor, ya que “la curación es un acto comunitario” (hooks, 2000, p. 232). Solo así podremos tejer nuevos horizontes hacia unas justicias epistémicas cocreadoras de saberes y procesos formativos que potencien las prácticas académicas, pedagógicas y filosóficas en la Universidad de Antioquia. Sin *la curación como un acto comunitario* no se puede trabajar por la permanencia e inclusión en la Universidad.

Para concluir, la promoción de la apropiación social del conocimiento y la producción social del conocimiento debe darse desde y para la comunidad universitaria; el conocimiento debe estar al servicio de los territorios y las comunidades; no debe tener como objetivo la mercantilización del conocimiento, ni el extractivismo epistémico. El reconocimiento mutuo epistémico debe enunciarse desde las propias luchas sociales contextualizadas. Esto es indispensable para trazar horizontes de otros aientos que permitan la convergencia de todo el conocimiento. Hay que preguntar, cocrear e intervenir para transformar la realidad universitaria que sigue vulnerando el derecho a la educación.

Finalmente, es importante comprender que el objetivo de este documento no es entregar una propuesta de producción social del conocimiento y apropiación social del conocimiento para la Universidad en clave de diversidades y permanencia absoluta y acabada. Esta es una propuesta en construcción, un lienzo que todas las personas debemos seguir interviniendo para hacer de la Universidad un espacio de formación seguro desde y para el cuidado. Es apenas una primera puntada de crochet.

10. Anexos

Anexo 1. Curso de Accesibilidad



En la parte superior en fondo color azul claro dice: Las normativas que han orientado los procesos de la accesibilidad. En costado derecho se ve una mujer sentada usando un computador sobre una mesa. En el centro se ve un círculo dividido en tres partes, la primera en fondo violeta dice: ¿Cómo puede entenderse jurídicamente la accesibilidad? La segunda en fondo de color azul dice: ¿La normativa de la accesibilidad se ha cocreado con un enfoque en clave de diálogo de saberes? La tercera en fondo de color verde dice: ¿La normativa de la accesibilidad se ha cocreado respondiendo a las necesidades y características de un entorno como el de la Universidad de Antioquia? En la parte inferior aparece Nicolás Ceballos, docente cocreador del Curso Accesibilidad I.

Anexo 2. Artesanías de la Accesibilidad



En fondo verde azul dice: Permanecer en la UdeA. Artesanías de la Accesibilidad. Universidad de Antioquia. Permanencia Universitaria.

Anexo 3. Taller Artesanías de la Accesibilidad



En fondo blanco dice: Artesanías de la Accesibilidad. Taller Prácticas comunicativas para la permanencia e inclusividad en la Universidad. Se ve el símbolo internacional de accesibilidad que

representa una abstracción de una figura humana con los brazos abiertos en un círculo. Al símbolo se le adiciona un rostro. En el lugar de las orejas tiene unas manos, en el lugar de los ojos tiene unas orejas, en el lugar de la boca tiene un ojo y en la frente, un corazón. Nicho de Accesibilidad, Permanencia Universitaria, Vicerrectoría de Docencia

Anexo 4. Red de Mujeres con Discapacidad de la UdeA



The poster is set against a solid purple background. In the top left corner, there is a dark purple rectangular box containing the white text '#PermanenciaUdeA'. The main title 'Red de mujeres con discapacidad de la UdeA' is written in a large, white, sans-serif font. A decorative green vine with leaves and small flowers is positioned below the title. Below the title, the text 'Panel 1. Experiencias organizativas de las discapacidades en la UdeA.' is written in a smaller white font. On the left side, there is a photograph of a woman with dark hair, wearing a dark blue long-sleeved shirt, smiling and gesturing with her right hand towards the event details. On the right side, the date and time are displayed in white: 'Octubre 21 2022' with a small icon of two hands, 'Viernes 2:00 p.m.', and 'Edificio de Extensión'. Below the time, the 'zoom' logo is visible. In the top right corner, the 'UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA' logo and name are present, along with 'Vicerrectoría de Docencia'. A large, stylized illustration of a hand holding a glass terrarium filled with various green plants and purple flowers is on the right. In the bottom right corner, there is a small circular logo with a network of nodes and the text '#UdeAccesible'.

En fondo color violeta dice: Red de Mujeres con discapacidad de la UdeA. Panel 1. Experiencias organizativas de las discapacidades en la UdeA. Al extremo izquierdo se ve una intérprete de lengua señas colombiana. Al extremo izquierdo dice: Octubre 21 a las 2:00 p.m. Edificio de Extensión y vía ZOOM.

Anexo 5. Red Universitarias con Discapacidad



En fondo de color verde limón dice: Red de Universitarias con Discapacidad ¡Ven a una tarde de pintura! Florecer en Accesibilidad es Permanecer en la UdeA. Aparece una fotografía de varias personas sentadas al frente de una mesa, pintando.

Anexo 6. Juntanzas por la Accesibilidad en la UdeA



¿Qué son las Juntanzas Accesibilidad UdeA?

En las Juntanzas Accesibilidad UdeA se reúnen distintas voluntades universitarias —docentes, administrativos, estudiantes y egresados—, que durante décadas se han preguntado por las garantías de accesibilidad para una comunidad universitaria diversa. Desde su primer encuentro, el 8 de noviembre de 2021, las Juntanzas Accesibilidad UdeA se han proyectado como un espacio de co-creación. Son una posibilidad de trabajar en red. En palabras de la profesora Ángela Mena, “es juntarse para pensar, para debatir, conversar, conspirar juntas. Cuerpos y cuerpos sentipensantes que se unen para sanar, crear, dar vida... ¡para partir!”.

Las Juntanzas UdeA son una iniciativa dinamizada por el nicho de Accesibilidad del proyecto Ujamaa - Permanencia Universitaria de la Vicerrectoría de Docencia. Han contado con la participación de distintas dependencias, colectivos e individuos, por ejemplo, colectivos indígenas, afros y raizales, comunidades sordas y ciegas, Museo Universitario, el programa Guías Culturales, el Departamento de Infraestructura, Bienestar Universitario, el Sistema de Bibliotecas, con su sala Jorge Luis Borges, entre otros.

Cronograma de las juntanzas de 2023



En fondo verde dice: Permanecer en la UdeA es promover la accesibilidad. Qué son las Juntanzas Accesibilidad UdeA.

Anexo 7. Colección Diwer'sã



Aparece la secuencia de tres ejemplares de la colección Diwer'sã.

Anexo 8. Juntanzas Pluridiálogo, Comunidades Sordas



En fondo de color azul claro, al extremo derecho, dice: Permanecer en la UdeA es promover la Accesibilidad. Juntanzas Pluridiálogo con las Comunidades Sordas. Abril 21, 2023 a las 4:00 p.m. Al extremo izquierdo se ve una intérprete en lengua de señas colombiana.

11. Referencias

- Benavides, E. (2012). La universidad pública y la diversidad étnica y cultural a la luz de la Constitución Política de Colombia de 1991. *Estudios de Derecho*, 69(154), 207-233. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/18415/0>
- Colciencias. (1 de abril de 2005). *Política de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación*. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/Politicaascyt.pdf
- Colciencias. (2010). *Estrategia nacional de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación*. <https://tinyurl.com/2ayrchdf>
- Educación Inclusiva y Permanencia Universitaria. (2021). *Matriz del Nicho de Accesibilidad* [Documento inédito]. Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia.
- Educación Inclusiva y Permanencia Universitaria. (2024). *Informe final de la implementación de la Ruta de construcción del documento de política institucional de Permanencia e Inclusión universitarias* [Documento inédito]. Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia.
- Estermann, J. (2006). *Filosofía Andina. Sabiduría Indígena para un mundo nuevo*. Instituto Superior Ecúmenico.
- Fundación Saldarriaga Concha; Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Informe final y resultados de aplicación. Índice de Inclusión para Educación Superior- INES*. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_1.pdf
- Ghiso, A. (2000). *Potenciando la diversidad: diálogo de saberes una práctica hermenéutica colectiva*. Biblioteca Digital. https://corporacionparaeldesarrolloregional.org/wp-content/uploads/2023/02/potenciando_diversidad.pdf
- Granda, G. y Álvarez, S. (2019). *Inclusión de estudiantes con discapacidad, indígenas y grupos étnicos en la Universidad de Antioquia*. Universidad de Antioquia.

Gutiérrez, A., Hincapié, L. y Sánchez, L. (2020). Apropiación social de conocimiento: tensiones y posibilidades. *Revista Trabajo Social*, (26-27), 113-132. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/342773>

hooks, b. (2000). *Todo sobre el amor*. Editorial Planeta.

Ley 26.378. Apruébase la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

Martínez, S. (2023). *Onoira kirigaiai: Canastos de conocimiento en el proceso de aprendizaje de la lengua minika y los saberes murui muina en la Universidad de Antioquia* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia].

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2020). *Lineamientos para una Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento*. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documento_de_lineamientos_para_la_politica_nacional_de_apropiacion_social_del_conocimiento_1.pdf

Ministerio de Cultura de Argentina. (2018). *Guía Práctica de Accesibilidad Cultural*. <https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/guia-de-accesibilidad-version-final-octubre-18.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Índice de Inclusión para Educación Superior (INES)*. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_1.pdf

Ngozi Adichie, C. (2018). *El peligro de la historia única*. Penguin Random House.

Ortega, E., Steele, S., González, E., Mosquera, V., Mena, A., Morales, M. E., Casas, S., Monsalve, A., Velásquez, J., Cuchillo, S., Pastrana, R., Osorio, J., Bustamante, J., Martínez, S., Colectivo Ampliado de Estudios Afrodiaspóricos; Red Nacional Universitaria por la Equidad de Género; Iniciativa Soy Capaz; Cátedras UdeA Diversa. (2019). *Ubuntu. Diseño de rutas de formación en gestión curricular desde la educación inclusiva y la diversidad epistémica para*

las unidades académicas, sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia.
Universidad de Antioquia.

Resolución Superior 2274 de 2018 [Universidad de Antioquia]. Por la cual se conforma la Unidad de Paz adscrita a la Rectoría y se crea un empleo administrativo para su operación. 28 de septiembre de 2018.

Universidad de Antioquia. (2020). *Diálogo de saberes: Hacia una política de investigación para la implementación de la diversidad epistémica en la Universidad de Antioquia*. Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Antioquia.

Yarza de los Ríos, A., Balanta-Cobo, P., Ortega Roldán, E. y Cardona Ortiz, X. (2021). Esta guerra también es capacitista. En C. Jiménez y J. Zuluaga (Comps.). *Incertidumbres de la paz. Entre el incumplimiento del Acuerdo y las luchas sociales en su defensa* (pp. 73-99). CLACSO. <https://indepaz.org.co/incertidumbres-de-la-paz-entre-el-incumplimiento-del-acuerdo-y-las-luchas-sociales-en-su-defensa/>



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Docencia

